

4. DEL CONSERVADURISMO AL NEOPANISMO: LA DERECHA EN GUANAJUATO

4.1. La conciencia conservadora del Bajío

A lo largo de este siglo, particularmente a partir de la rebelión cristera de los años veinte y el surgimiento del sinarquismo en los treinta, Guanajuato, y en general el Bajío¹ y el occidente mexicano, han sido escenarios privilegiados del surgimiento y desarrollo de movimientos político-sociales de ideología conservadora o tradicionalista, vinculados estrechamente, como ya lo adelantamos, a una profunda religiosidad católica y a un regionalismo acendrado.

El objetivo de este capítulo es explorar las manifestaciones de esa ideología conservadora a lo largo la historia del estado de Guanajuato, particularmente en el siglo que está por terminar, y aventurar algunas hipótesis sobre sus orígenes y razones de existencia, así como sobre el impacto político de esta ideología sobre las actuales estructuras de poder en la entidad. También se discutirá la validez de algunos estereotipos que se han tejido alrededor del tradicionalismo religioso abajeño, así como la distribución regional de las diversas manifestaciones ideológicas locales.

En un primer acercamiento, podríamos encontrar evidencias de la mentalidad conservadora del abajeño en muchos elementos de la cultura local:

- a) el fuerte arraigo de tradiciones vinculadas a la liturgia católica: procesiones, cofradías, asociaciones religiosas, patronazgos, compadrazgos, mesas de

“Cada vez me inclino más por la opinión, pasada de moda, de que en política es útil tener una perspectiva histórica si uno quiere saber lo que es nuevo en una situación determinada. Uno tiene que saber en qué difiere esto de lo que ya hubo antes. Me parece que hay una gran cantidad de pseudohistoria en el nivel superficial del folklore político o electoral. La gente nada más está buscando precedentes. Y me parece que sobre todo hoy, uno tiene que reconocer qué es lo nuevo en una situación.”

Eric Hobsbawm, “Las razones de la historia marxista” Nexos No 92 1985

¹ En este trabajo asumiremos al “Bajío” en su concepción más amplia, según la cual éste abarca la mayor parte del estado de Guanajuato -sur y occidente- y parte de los estados de Querétaro, Jalisco y Michoacán, en los valles y depresiones que conforman la cuenca inferior del Lerma. (Cfr. González, 1980: 100-101) Una descripción adecuada es la que proporciona Serrano Alvarez, 1992, I: 29-34.

conquista -conchería-, mayordomías, etcétera. Guanajuato es una entidad con una amplia y variada cultura popular, que se cruza frecuentemente con los valores religiosos (*Cfr.* Moedano, 1988 y Rionda, 1990a) y que es resultado de un sincretismo muy profundo, de raigambre indígena, hispánica y mulata;

- b) la notable y endémica debilidad que han padecido las organizaciones políticas, sindicales o intelectuales de carácter independiente o progresista, que sobreviven con muchas dificultades y pocos adeptos;²
- c) el poco atractivo que han ejercido sobre el electorado los partidos de izquierda, que no han logrado una presencia importante y permanente en las votaciones;³
- d) el fuerte sentido de adscripción local, que genera un regionalismo -en ocasiones chauvinista- que es fomentado y aprovechado por las agrupaciones políticas conservadoras;
- e) la alta estimación tradicional de que son objeto los valores familiares⁴ y el parentesco, tanto consanguíneo como ritual;
- f) el carácter conservador de la educación que se imparte en la mayor parte de las instituciones de enseñanza superior en el estado, particularmente la Universidad de Guanajuato, donde se han educado la mayor parte de los líderes políticos estatales desde el siglo pasado,⁵ y recientemente la UIA-León y el ITESM-León; y

² En el capítulo siguiente analizaremos algunos de estos movimientos progresistas, que sin embargo exhiben siempre una escasa capacidad de atracción social, solidaridad y coordinación.

³ Véase en el siguiente capítulo la evolución electoral de los partidos de izquierda.

⁴ Para apoyar esta aseveración, mencionaré que en 1960 el estado de Guanajuato registró un porcentaje de parejas que no contrajeron matrimonio religioso -viviendo en unión libre o sólo en matrimonio civil- de solamente un 7.3%, mientras que el porcentaje a nivel nacional era del 33.1%. Ese porcentaje fue el más bajo de todas las entidades de la república en ese entonces (González Casanova, 1982: 274-275).

⁵ Roderic Camp opinó que "Otras universidades han visto cambiar su ambiente intelectual de una época a otra. La Universidad de Guanajuato, cuyos estudiantes han sido comparados en el estudio de [Charles N.] Myers con los de la Universidad Nacional, mostró pocos indicios de un ambiente compatible con las opiniones expresadas por la mayoría de los líderes políticos mexicanos. A pesar de eso, en la década de 1910, grupos de estudiantes de la Universidad de Guanajuato participaban prominentemente en las actividades intelectuales que promovían los logros de la Revolución, y muchos de esos mismos líderes se convirtieron en políticos importantes en los años treinta." (Camp, 1981: 94)

- g) la ausencia de una identificación étnica o cultural con los grupos indígenas de nuestro país,⁶ lo que propicia la construcción de una cultura mestiza con un fuerte sentimiento hispanizante;⁷

Es evidente que los elementos enunciados antes tienen un carácter eminentemente cultural. Es necesario aclarar aquí que estos deben ser vistos como el resultado de la construcción de un sistema productivo regional que tuvo características muy particulares, que le diferenciaron del resto del país.

Eric Wolf demostró que la integración cultural que se desarrolló en el Bajío durante la colonia, pero particularmente en el siglo XVIII, fue producto del surgimiento de un modelo económico novedoso y particular, que se fundamentó en la profunda integración de la minería -como el factor detonante e integrador con el mercado mundial-, la agricultura comercial, la ganadería, el comercio y la industria. Esta integración fue inédita para las otras regiones del país (Wolf, 1972: 70-72). El desarrollo temprano de la industria en el Bajío, con el apoyo de una ganadería menor para surtir su área textil, forjó una clase artesanal y urbana que pronto desarrollaría una subcultura propia. Los obreros mineros -rebeldes e independientes- personificaron el nuevo individualismo que propiciaban las nuevas relaciones de producción capitalistas. Lo mismo sucedió en el campo: los rancheros y peones libres tuvieron un mayor peso económico-productivo que en otras regiones del país. Esos rancheros y vaqueros -llámense chinacos o charros- construirían una identidad tan específica e identificable, que los estereotipos culturales del siglo XX buscarían entre ellos la personificación de la "mexicanidad".

⁶ "La región [el Bajío] cuenta con una concentración indígena relativamente pequeña, y las tradiciones ibéricas del siglo XVI se arraigaron sin haber sido infiltradas ni modificadas por el contacto continuo con las tradiciones nativas." (Campbell, 1976: 84)

⁷ Esto es evidente en muchos campos de la cultura local, como la arquitectura abajeña, que tiene mucho en común con la arquitectura andaluza; el gusto local por la música española, particularmente de estudiantinas; el cultivo de la imagen de Cervantes y el Quijote como figuras ideológicas oficializadas; el éxito que han tenido "tradiciones" inducidas recientemente, como la "pamplonada" o la "procesión del silencio" en San Miguel Allende; la afición por el cultivo del lenguaje, evidente en los numerosos talleres literarios de las casas de la cultura de las ciudades del Bajío; etcétera. Este sentimiento hispanófilo es muy evidente en las obras del doctor Mariano González Leal, historiador y genealogista leonés.

La construcción de una identidad nueva en una región con una condición de “frontera” -que ha sido magníficamente descrita por Philip Powell-, planteó la posibilidad de mayores y más intensos intercambios culturales que aquellos que había sido posible establecer en el sur del país. La religión católica pudo establecerse sin recurrir demasiado a sincretismos, con lo que su labor evangelizadora tuvo la esperanza de lograr un mayor apego a las formas ortodoxas. Por otra parte, la procedencia de los primeros colonos españoles -Navarra, Galicia, Andalucía- facilitaba la implantación de tradiciones religiosas acendradas y parroquiales.⁸

4.2. La Derecha: una nota conceptual

Para seguir adelante con esta exposición, debemos hacer una breve reflexión sobre los conceptos que fundamentan este acercamiento y que ya hemos comenzado a utilizar sin habernos esforzado en definir. En primer término ¿qué entendemos aquí por “derecha”? El mismo título de este artículo emplea el concepto, por lo que debemos trabajar un poco sobre él.

No vale la pena acercarnos a los orígenes históricos del término,⁹ pues esto nos llevaría a errores semánticos importantes al comparar el amplio espectro político actual con una circunstancia pretérita. Jorge Alonso revisa las críticas que el término se ha granjeado, particularmente por parte de los posmodernistas y de los que señalan la enorme relatividad del término; sin embargo, Alonso coincide con Stolowicz en que el término continúa siendo adecuado para señalar la actitud negativa hacia el igualitarismo social, el rechazo a lo popular y la exclusión de los grupos subordinados (Alonso, 1992: 7). Sin embargo, considero que esta noción es tautológica al partir de términos negativos: no se define a la “derecha”; sólo se dice lo que *no* es.

⁸ Mtro. Isauro Rionda Arreguín, cronista de la ciudad de Guanajuato y presidente de la asociación estatal de cronistas, comunicación personal.

⁹ Aquella tan conocida historia de la distribución física de los integrantes de la Asamblea Nacional francesa.

Por otro lado, encontramos en un diccionario común de política la siguiente definición:

Conjunto de grupos políticos cuyo común denominador es la conservación del orden establecido frente a las innovaciones propugnadas por la izquierda. [...] La ideología de los partidos de derecha suele ser menos lógica y racional que los de la izquierda por ese apego instintivo y emocional al orden establecido. La concepción básica del hombre y la sociedad es pesimista: la derecha estima que la inmensa mayoría de los hombres ha nacido para obedecer y estar sometidos. De ahí que valore sobre todo las ideas de autoridad y disciplina y sea en el fondo elitista [...] (Ontza, 1983: 171)

Esta es otra definición al negativo, pero adicionada con una serie de prejuicios que empobrecen el término. La gama actual de ideologías de “derecha” impide una visión tan simplista y encajonada de esta corriente de pensamiento. Soledad Loaeza percibe esta referencia política de esta manera:

En general la derecha rehuye el tipo de organización que la izquierda percibe como esencial. Actitudes típicas de la derecha son el rechazo de las ideologías y de los conflictos sociales, y el repudio desde posiciones moralistas y eficientistas de la política. En sus derivaciones más desmesuradas esta postura lleva al antiintelectualismo, al irracionalismo y al antiparmanetarismo. [...] Para el caso mexicano vale la apreciación de Nolte: la derecha surge sólo cuando recibe el estímulo de la izquierda. Sólo en momentos en que se percibía un avance o un fortalecimiento de la izquierda, se ha dado la aparición de organizaciones de derecha y de movilizaciones independientes del Estado identificadas con ellas. (Loaeza, 1989: 227).

Carlos Monsiváis, pensando en el conservadurismo parroquiano y telúrico que ha campeado en México, ensaya esta precisión:

No obstante su diversidad, los elementos comunes autorizan a referirse a una sola derecha: negativa ante la intervención estatal, uso -verdadero o fingido, da igual- de la ortodoxia católica como canon moral y prédica de la resignación entre los pobres, enfrentamiento a las doctrinas socialistas casi nunca concretado en la oposición teórica, sentimiento y visiones apocalípticos. (Monsiváis, 1981: 314-315).

Intentemos una acotación en términos más heurísticos y equilibrados. Propongo de entrada que una postura ideológica de “derecha” tiene relación con el deseo de conservar un esquema de vida, un sistema de relaciones sociales, un modelo productivo que se considera propicio para intereses personales y de un grupo restringido, y una ideología que favorece valores de trascendencia ultraterrena -religión, fe, vida después de la muerte-. Los medios para lograr esta serie de aspiraciones son los que establecen las sutiles diferencias entre las corrientes de

“derecha”, y pueden verse encasillados en una enorme gama de actitudes políticas: humanistas, cristianos, fascistas, liberales, neoliberales, comunistas de estado, populistas, autoritarios, revolucionarios, retrógrados, sindicalistas, demócratas, clericales, etcétera.

Desde este punto de vista tan amplio, considero que podría ser más adecuado el empleo de los términos “conservador” o “tradicionalista”, que únicamente hacen alusión al impulso hacia la preservación de un estado de cosas. Cabría aclarar que considero que una ideología “conservadora” no es inmovilista o estática, ya que casi siempre reconoce los beneficios del cambio, pero dentro de un esquema general ordenado, controlado y predecible. Es una ideología funcional, pero no ahistórica. Empleando la terminología sistémica-paretiana diríamos que esos procesos de cambio son percibidos por la convicción conservadora como inmersos dentro de una dinámica homeostática que cuida del equilibrio general por medio de la canalización de pequeños cambios, que responden funcionalmente a nuevas necesidades. En fin, el gatopardismo clásico: *plus ça change, plus c'est la même chose*.

Aunque reconozco la validez y pertinencia del concepto “derecha”, aún en tiempos donde los grandes extremos ideológicos parecen derrumbarse, reitero que es más adecuado el empleo de los otros términos equivalentes como “conservadurismo” o “tradicionalismo”.¹⁰ El término político “derecha” es una etiqueta que fue inventada por la contraparte, y que resulta ofensiva para muchos conservadores. Además, la carga ideológica del término lo vincula en extremo con actitudes retardatarias o reaccionarias, en el sentido más negativo.

4.3. Raíces de la ideología conservadora

Adelantamos ya que el poblamiento del Bajío respondió a la necesidad de integrar un sistema productivo casi autosuficiente que garantizara los elementos bá-

¹⁰ Yo también diferencio entre “tradicición” y “tradicionalismo”, ya que considero que el primer término es un sustantivo que denota un elemento cultural que permite la preservación de la identidad gracias a su relativa permanencia, mientras que el segundo es un derivado que expresa una actitud favorable a la preservación interesada del estado de cosas imperante.

sicos para la manutención de los reales de minas del norte, pero en primer lugar de los minerales de la sierra de Guanajuato. La frontera de la agricultura semiintensiva se extendió en el siglo XVI desplazando a la ganadería hacia el norte, por lo que el territorio del actual estado de Guanajuato pronto se vio cubierto por unas cinco o seis centenas de haciendas de mediano tamaño y por miles de ranchos dependientes o independientes que se encargaron de proveer de productos agrícolas y ganaderos no sólo al mineral guanajuatense, sino también al norte, al occidente y al centro del país. La estratégica posición geográfica del Bajío le permitió convertirse pronto en un intermediario comercial de gran importancia, al que sólo le superaba en importancia el eje Veracruz-México. Por otra parte, la industria y la artesanía tuvo un desarrollo precoz en esa región, lo que provocó que en un breve tiempo desplazara a otras regiones en este rubro, como la meseta tarasca.¹¹

La colonización y la consecuente demografía del Bajío se desarrollaron también de forma singular. El elemento nómada nativo -guamares, copuces, guaxabanes y guachichiles- fue desplazado, esclavizado o aniquilado por una corriente humana sedentarizadora. Esta estaba compuesta por el elemento hispano -minero, ganadero, agrícola extensivo y dominante- y el elemento indígena mesoamericano -mayoritario, agrícola intensivo, proveedor de mano de obra y subalterno-. Esta corriente sedentarizadora se desplegó en dos ramales: el proveniente del oriente, del cacicazgo otomí de Jilotepec aliado de los hispanos, que penetró al actual territorio de Guanajuato vía Acámbaro y los Apaseos y continuó por Celaya, San Miguel Allende, Tierra Blanca, etcétera. Por esta razón, aún hoy en día la región oriental de Guanajuato posee características culturales muy vinculadas a su raigambre otomí, que se evidencian en su arte popular (*Cfr.* Rionda, 1987 y 1990a). El segundo ramal sedentarizador provino del sur, gracias a los

¹¹ “La combinación de la minería, la agricultura y la industria y el comercio fue única en la Nueva España. Más al norte encontramos minería junto con agricultura, pero sin industria. En 1794 San Luis Potosí sólo tenía una fábrica textil y Zacatecas no tenía ninguna. Nueva Galicia inició su desarrollo industrial sólo en el último cuarto del siglo XVIII, en parte como un intento de reducir las importaciones de artículos de lana, algodón y cuero del Bajío. Dentro de la periferia del norte, El Ba-

purépechas y sus señoríos aliados chichimecas, que ya habían incursionado en estos territorios en tiempos anteriores, pero ahora lo hacían en conjunción con el fraile y el colono español. Esto explica el hecho de que aún hoy la presencia cultural tarasco-michoacana sea tan importante en el sur y el centro de Guanajuato, lo que se refleja en la multitud de toponímicos con esa raíz.

Dentro de esos dos ramales, el hispano-otomí y el hispano-purépecha, se contó también con la participación de conjuntos mazahuas y mexicanos que completaron el cuadro colonizador del siglo XVI, y a quienes se vendría a unir en el siglo XVII el elemento africano, particularmente en la explotación minera y hacendaria.

A fines de la colonia, el Bajío era sin duda la región con el ritmo de desarrollo económico y demográfico más acelerado de la Nueva España. Su densidad poblacional sólo era superada por la del valle de México. En 1804 Humboldt la visitó y dio a conocer sus riquezas mineras y agrícolas al mundo. En 1824, el agente Poinsett decía que El Bajío era quizá la región más productiva de México. En 1827 Ward aseguró que su productividad agrícola era mayor a la de los valles de México y Cholula (Wolf, 1972: 68-69). La riqueza se reflejaba en la ostentosa arquitectura local.¹²

Eric Wolf concluye que los patrones culturales que surgen en esta región¹³ difieren de los que se registraron tanto en el sur indígena como en el extremo norte minero. En contraste con el sur, en el Bajío los indios podían vestir a la europea, poseer caballos y abandonaron aceleradamente sus lenguas nativas. La fuerza de trabajo libre y la fuerte demanda propiciaron una activa movilidad geográfica.

jío y sus alrededores representaba, en consecuencia, el área que no dependía por completo de la minería." (Wolf, 1972: 72-73)

12 "La intendencia de Guanajuato, que comprendía 911 leguas cuadradas, tenía un tercer lugar en el número de iglesias construidas, después de la intendencia de Puebla, con 2,696 leguas cuadradas y 1,600 iglesias, y la intendencia de México con 5,927 leguas cuadradas y 2,025 iglesias. En forma semejante, los pueblos del área del Bajío, Como Guanajuato, Querétaro, San Miguel y Celaya, se convirtieron en centros importantes de construcciones suntuarias. Mediante estos gastos, la aristocracia provinciana podía poner de relieve su relativa independencia y desarrollar una conciencia criolla frente a la capital más sofisticada pero también más peninsular." (Wolf, 1972: 74)

13 "El Bajío y su sierra eran [...] no sólo el escenario de un desarrollo capitalista relativamente intenso, sino también el corazón de un cambio cultural conducente a la formación de nuevos grupos socioculturales. Estos grupos eran los portadores de nuevas formas de conducta sancionadas por nuevas normas ideales." (Wolf, 1972: 84-85)

El comercio y la arriería favorecían una actitud más cosmopolita. El norte estaba mucho más aislado de las novedades del viejo mundo y de la capital.

Las primeras manifestaciones de una clara conciencia regional y una hostilidad hacia las disposiciones del centro¹⁴ las podemos encontrar en la última mitad del siglo XVIII. En 1766 se dio un motín de 60 mil indios en la ciudad de Guanajuato, protestando contra los abusos impositivos de las autoridades. El virrey tuvo que reconocer la justeza de las demandas. Pero al año siguiente, la expulsión de los jesuitas provocaría alzamientos en San Luis de la Paz y en Guanajuato, los que provocó que esta ciudad fuese sitiada durante tres meses y medio por ocho mil soldados. Los castigos impuestos variaron desde la pena de muerte hasta el destierro o los azotes, y la ciudad debió pagar una multa anual hasta 1810. Se prohibió a los indios vestir a la española y usar caballos (Rionda Arreguín, 1990: 28-29). La ciudad fue pacificada gracias al apoyo de la Guardia de Celaya y a la presencia del célebre visitador José de Gálvez, quien representaba los intereses centralizadores del imperio español de los borbones.¹⁵

La conciencia criolla tuvo un caldo de cultivo excelente en las ciudades y villas del Bajío. Los conspiradores de Valladolid-Querétaro-Dolores de 1810 no son más que la expresión práctica de esa conciencia, que se alimentaba en las fuentes europeas del iluminismo dieciochesco y el individualismo liberal. Pero los criollos del Bajío arrancarían -sin quererlo- un movimiento social pluriclasista que evidenciaría una inconformidad latente de los peones agrícolas, los mineros, los arrieros, el bajo clero, los comerciantes en pequeño y los militares de mediano rango.

El siglo XIX fue un periodo de profunda crisis económica en el Bajío. Esta región padeció de forma inmediata las consecuencias destructivas de la guerra de inde-

¹⁴ “Guanajuato era una ciudad cosmopolita, su población estaba integrada por individuos cuya calidad social y origen eran diversos [...] Tan distintos caracteres se amalgamaron en una sola psicología, para tomar parte en este que fue el disturbio más sonado de esta ciudad [...]” (Gutiérrez Aguirre, 1988: 28)

pendencia, y no escapó de la conflictividad generalizada de ese siglo. El Bajío fue rebasado industrialmente por Guadalajara y Monterrey. Su minería resintió la competencia de los nuevos minerales del norte. Su agricultura de productos básicos no podía competir con la agricultura especializada de exportación. Su posición como intermediario comercial se vio debilitada por la apertura de nuevas vías de comunicación y nuevos emporios comerciales en ciudades emergentes.

Ese siglo marcó la cúspide del pensamiento criollo reformador en el Bajío en la figura de los caudillos Hidalgo y Allende. A partir de entonces, las elites locales se ubicaron dentro de las dos líneas de pensamiento que dividieron a las elites políticas del país: el liberalismo y el conservadurismo. Guanajuato fue cuna de dos de los más conspicuos representantes de ambas tendencias: José María Luis Mora y Lucas Alamán.

Lucas Alamán puede ser considerado el más relevante de los conservadores mexicanos del siglo pasado. Los fundamentos de su formación intelectual los recibió en su natal ciudad de Guanajuato, en el Colegio de la Purísima, de raigambre jesuítica y antecedente directo de la actual Universidad de Guanajuato. Su padrino intelectual de esa época fue el ilustrado intendente Riaño,¹⁶ quien organizaba en su casa unas conocidas tertulias literarias, a las que asistía el padre Hidalgo. En ellas Alamán trabó conocimiento de este personaje. La violencia de la guerra de independencia que él testimonió de primera mano,¹⁷ determinó su aversión a los movimientos revolucionarios y en gran medida su conservadurismo, aunque éste le era natural por el ambiente en que se crió y la educación que

15 “[...] no fue la expulsión de los jesuitas la principal causa de la revuelta de este año, sino que a ésta se une la irritación popular contra las autoridades, ante las disposiciones de índole administrativa, como la creación del estanco del tabaco y el empadronamiento militar, así como el temple indomable de los guanajuatenses.” (Gutiérrez Aguirre, 1988: 31)

16 De quien comentó que “Por su influjo se levantaron, no sólo en la capital sino en toda la provincia, magníficos edificios cuya construcción inspeccionaba él mismo, enseñando hasta el corte de las piedras a los canteros. Como en el interior de su familia se hablaba francés, que era la lengua de su esposa, introdujo entre la juventud de aquella capital la afición a este idioma y el cultivo de su literatura” (Olvera Hernández, 1987: 3574)

17 Desde las ventanas de su céntrica casa presencié la sangrienta toma de Guanajuato el 28 de septiembre de 1810. La turba lo sacó violentamente para fusilarlo, creyéndolo gachupín, pero fue salvado por la mediación de sus criados. Su casa escapó de ser desvalijada gracias a la intervención directa de Hidalgo y Allende. (Pérez Luque, 1993: 14).

recibió.¹⁸ Sin embargo, aunque sus convicciones podían calificarse de hispanófilas, conservadoras e incluso monárquicas, su actitud ante el desarrollo económico del país fue eminentemente liberal: promovió una precoz industrialización¹⁹ y concibió la educación como el instrumento de redención del pueblo. En contraparte, se opuso a los preceptos liberales al reconocer la utilidad del proteccionismo económico estatal. Supo ver a tiempo el riesgo que significaba la expansión sajona y protestante en Norteamérica. También abogó por el reconocimiento de la desigualdad entre los mexicanos, pero no como una desigualdad racial o natural, sino una desigualdad producto de las relaciones sociales y la cultura, por lo que propuso el mantenimiento de los privilegios y las protecciones de que gozaban los indios.

En contraste, el liberalismo²⁰ exigía la aplicación inmediata de la igualdad jurídica, lo que demandaba el retiro de los privilegios corporativos. Esto marcaría el principio del fin del patrimonio de las comunidades, germen del radical proceso de desamortización que emprendió el porfirismo.

Con todo, el tradicionalismo ilustrado de Alamán no puede considerarse ejemplificativo del conservadurismo abajeño. Sólo pone de manifiesto una actitud compartida por las elites criollas que dominaban la minería y la agricultura. Elite que se incrustó en una corriente mayor de pensamiento que afectaba de manera similar a las elites metropolitanas. El tradicionalismo popular abajeño seguía en el siglo XIX muy vinculado a creencias y prácticas emparentadas de cerca con el *ethos* aldeano de las regiones más pobres de la península ibérica, que habían contribuido mayoritariamente a la colonización novohispana -Galicia,

¹⁸ “Aunque el acendrado ambiente religioso en que se educó Alamán orientó su formación filosófica a la apologetica, como investigador expresó libremente su desacuerdo con las universidades del tiempo de Fernando VI [...] Aceptó el valor de las ciencias experimentales, en cierto sentido con intención pragmática [...] Le parecía que la enseñanza de esas e la irritación popular contra las autoridades, ante las disposiciones de índole administrativa, como la creación del estanco del tabaco y el empadronamiento militar, así como el temple indomable de los guanajuatenses.” (Gutiérrez Aguirre, 1988: 31)

¹⁹ A contrapelo del modelo conservador porfirista de las ventajas comparativas, que proponía la inserción de México en la economía mundial como exportador de productos agrícolas.

²⁰ “Por lo que respecta a la situación política en el estado a mediados del siglo XIX, puede afirmarse que en Guanajuato existió la conciencia liberal entre las clases ilustradas, debido a la influencia de los guanajuatenses José María Luis Mora e Ignacio Ramírez, a la acción política de Manuel Doblado y a la influencia educativa de Gabino Barreda. Ciertos estratos de clase media eran independientes y autónomos, y estaba conscientes de los cambios sociales y democráticos ocurridos en el país y en el mundo entero.” (Meyer Cosío, 1991: 290).

tribuido mayoritariamente a la colonización novohispana -Galicia, Extremadura, Andalucía-. La ostentación de algunas construcciones de sus ciudades principales contrastaba con la ignorancia y superstición de sus pobladores. El Bajío contó en el siglo XIX con algunas instituciones de educación superior con un buen nivel de prestigio,²¹ pero la educación popular padecía un gran rezago.²² Curiosamente, este problema continúa en la actualidad (Cfr. Rionda, 1990b).

Los viajeros extranjeros que visitaron el estado de Guanajuato en el siglo XIX no dejaron de notar que la actitud de los habitantes de León hacia la revolución de independencia contrastaba con la del resto de la entidad. Giacomo Constantino Beltrami visitó Guanajuato en 1823 y comentó sobre León:

El comercio es ahí muy activo y muy lucrativo; es el punto de reunión de una gran parte de la más bella y la más rica provincia de México: el Bajío. La ciudad es española, siendo sus más ricos habitantes o de España o de primera generación descendientes de españoles; y, además, hasta la fecha son enemigos de los independientes. León fue uno de los grandes teatros de los asesinatos militares cometidos por Iturbide y otros satélites de España, durante la revolución [...] (Rionda Arreguín, 1989: 252).

La constante inquietud que prevaleció en el siglo XIX motivó que el apoyo oficial a la educación fuese inconstante y de poca monta; la educación seguía siendo regentada en buena medida por la iglesia, los profesores particulares, algunos municipios y asociaciones religioso-seculares como las “Hijas de María”. En León, la “sociedad católica” controlaba en 1885 la Biblioteca Pública, varias es-

²¹ En 1624 se estableció el primer instituto de enseñanza superior en el hoy estado de Guanajuato: el Colegio de San Francisco de Celaya. En 1732 se instaló el Hospicio de la Santísima Trinidad en Guanajuato, dirigido por los jesuitas y origen de la Universidad de Guanajuato. Entre 1774 y 1783, Benito Díaz de Gamarra dirigió el Colegio de San Francisco de Sales en San Miguel de Allende, al que le indujo las modalidades de la educación superior y moderna. (Rionda, 1990b: 5)

²² “La labor educativa [en Guanajuato a fines del siglo XVIII] depende casi por completo de las congregaciones religiosas y la buena voluntad de los particulares. Un ejemplo de lo anterior es la donación que en Irapuato legó al morir Ramón Barreto de Tavora para que fuesen establecidos dos centros educativos, uno para niños y otro para niñas, deseo que fue concretado en 1773 con el Colegio de la Enseñanza [...] El siglo XVIII en Guanajuato significó cierto auge en cuanto a la educación, aunque todavía no con carácter popular. Durante ese siglo, cuatro distintas órdenes religiosas mantuvieron centros de educación superior en esa entidad del virreynato [...] durante todo el siglo XIX, la educación básica era impartida en dos tipos de instituciones: las escuelas parroquiales y las escuelas municipales -sólo existentes en los municipios importantes. Para fines del siglo XIX se comenzaron a implantar las primeras escuelas de tipo rural en algunas haciendas, sobre todo en las que existían peones acasillados. [...] En 1851 ya existían en Guanajuato 76 escuelas oficiales y 109 administradas por particulares.” (Rionda, 1990b: 6-8)

cuelas primarias de niños y niñas,²³ el periódico local y varias haciendas, que le garantizaban ingresos para sostener su labor educativa. (Pérez Grovas, 1988: 326). La situación era similar en el resto de las ciudades y villas del Bajío: la instrucción se reservaba a los particulares y la iglesia. Iniciativas de educación popular, como la escuela “lancasteriana”, fueron escasas en el territorio guanajuatense.²⁴

Enrique C. Rébsamen, el mayor pedagogo mexicano del siglo XIX, fue invitado en la última década de ese siglo por el gobierno de Guanajuato para reformar los métodos educativos a nivel primario en esta entidad, repitiendo su experiencia previa en Veracruz (Larroyo, 1986: 325; Pérez Grovas, 1988: 326). Es difícil evaluar la eficacia de su labor, pero lo que es definitivo es que la educación siguió siendo un privilegio de la élite. En 1895 el 87.4% de los guanajuatenses eran analfabetos, mientras que el promedio nacional era 82.1% (INEGI-INAH, 1985: 94 y 90). El rezago educativo guanajuatense con relación al promedio nacional seguiría siendo una constante hasta nuestros días.

Por otra parte, el siglo XIX se caracterizó por la abundancia de bandoleros y saqueadores, que en muchas ocasiones, al ser seducidos -por ideología o por conveniencia- por alguna de las facciones enfrentadas, se transformaron en guerrilleros que combatieron a favor o en contra de los federalistas, a favor o en contra de los norteamericanos en 1847, a favor o en contra de los liberales entre 1858 y 1860, a favor o en contra de los franceses, etcétera. La identificación “ideológica” dependía más de las ventajas personales o grupales que podrían conseguirse.

El federalismo gozó de fuertes simpatías a lo largo del siglo XIX entre la mayoría de los guanajuatenses con conciencia política, inclusive conservadores. Guanajuato no contribuyó significativamente a la causa centralista, pero sí lo hizo -con

²³ “Para la educación de las niñas [de León] se ha erigido un beaterio de señoras jesuitas que es el único que se conoce en todas las Américas [...]” (Romero, 1992: 90).

²⁴ Notable excepción fue la obra del primer gobernador de Guanajuato, Carlos Montes de Oca, quien impulsó la educación y estableció la “escuela lancasteriana normal” (Romero, 1992: 59), que al parecer no llegó a funcionar con tal sistema.

hombres, armas y recursos- a la federalista.²⁵ El importante papel económico que esta zona había desempeñado en los dos siglos anteriores favorecieron el sentimiento regionalista y la identidad con la tierra y el grupo inmediato. El poder centralizador de los borbones en el siglo XVIII lastimó fuertemente la semiindependencia de los criollos locales y favoreció la posterior simpatía de muchos de ellos²⁶ hacia las causas independentista y federalista.²⁷

La mentalidad conservadora se manifestó en dos vertientes sociales principales: la de los grupos de alto poder económico y político, y la de los grupos populares, como los campesinos, los indígenas y -en menor medida- entre las clases marginales urbanas. Es evidente que en el siglo pasado la ideología liberal-progresista era un lujo que sólo los sectores medios y altos -mestizos y criollos- podían permitirse. Los campesinos de Guanajuato, particularmente los que habitaban las zonas más marginales y más indígenas, como la Sierra Gorda, practicaban y se aferraban a un estilo de vida sujeto a instituciones de orden tradicional, en particular la tenencia comunitaria de la tierra. En este sentido, la rebelión de la Sierra Gorda -o mejor dicho, *las rebeliones*- es un ejemplo de la mentalidad pragmática, ajena a elaboraciones ideológicas, de los campesinos marginales.²⁸

La rebelión de Sierra Gorda (1847-1850), con su espíritu milenarista y sus líderes carismáticos -Tomás Mejía, los Chaire y Eleuterio Quiroz-, exhibió la lucha del

²⁵ Como ejemplos podemos mencionar: la adhesión de Guanajuato al Plan de Casa Mata que derrocó a Iturbide; su unión al federalista Plan de la Ciudadela del general Mariano Salas del 4 de agosto de 1846, en plena invasión norteamericana, y el subsecuente apoyo sustancial en hombres y recursos en la guerra con los E.U. (Cfr. Salazar y García, 1988: 163; Botello y Herbert, 1992: 9). Sólo Guanajuato y otras seis entidades contribuirían efectivamente a la causa mexicana en esta guerra (Salazar y García, 1988: 186). El estado aportó seis mil hombres a esas fuerzas federales (Olvera Hernández, 1987: 3575). Luego, el apoyo guanajuatense al Plan de Ayutla, desconociendo a Santa Anna y estableciendo el federalismo. Sostuvo a Juárez formando parte de una coalición de estados. También juró tempranamente la Constitución de 1857.

²⁶ Casimiro Chowell, José María Liceaga y el segundo Marqués de Rayas, son ejemplos de criollos ilustrados guanajuatenses que se unieron al movimiento insurgente. Florencio Antillón, Ignacio Ramírez, Manuel Doblado y Juan Bautista Morales ejemplifican los guanajuatenses relevantes dentro del liberalismo.

²⁷ "El Bajío sigue preservando su cultura y fé católicas; siempre ha observado una actitud recelosa ante el dominio que ejerce la metrópoli sobre todo el país, y ha sido defensor acerbo de las causas federalistas que tienden a establecer un auto-control local." (Campbell, 1976: 84)

²⁸ La Sierra Gorda no puede considerarse parte del Bajío, mas sí pertenece al actual territorio guanajuatense. En primer lugar, pertenece a la vertiente del Golfo, mientras que el resto de la entidad escurre sus aguas hacia el Pacífico. Su medio ecológico cultural la vincula con la Huasteca potosina e hidalguense. Pero en términos económicos siempre ha dependido del desarrollo de Querétaro y San Luis Potosí.

campesino-indígena por preservar o retornar a un estilo de vida pretérito, opuesto a las tendencias liberales del libre mercado y la desamortización de los bienes comunitarios. La invasión norteamericana alimentó a la rebelión, gracias a la multitud de desertores que se refugiaron en la sierra -entre ellos Quiroz-. El pragmatismo de sus líderes les llevó a negociar con los norteamericanos, con los conservadores, con los imperialistas y con los liberales. Su lucha cambió de bandera según los intereses locales. (Pérez Bolde, 1988: 204)

La rebelión en esta región, que fue colonizada gracias a su riqueza minera, no tuvo nunca el apoyo de los mineros, que en otras partes habían dado muestras de su beligerancia social. Esto, en mi opinión, exhibe el carácter conservador de este movimiento. Leticia Reyna explica que el motivo principal del movimiento fue el acceso a la riqueza forestal (Reyna, 1988: 248 y 263). Para demostrarlo cita documentos relativos a la Sierra de Guanajuato -o de Santa Rosa-, confundiéndola evidentemente con la Sierra Gorda. Yo considero que este factor pudo haber tenido peso económico, pero en lo fundamental la rebelión de Sierra Gorda puede explicarse más como un enfrentamiento entre dos esquemas de vida: el nacional-liberal y el regional-tradicional. Y en este sentido, la posesión comunitaria de la tierra es la expresión última del tradicionalismo campesino.

A lo largo de la Guerra de Tres Años, la ciudad de Guanajuato cayó nueve veces en poder de los conservadores, siendo casi de inmediato recuperada por los liberales. Guanajuato se unió a los estados coalicionados bajo el liderazgo de Jalisco, que apoyaron a Juárez. Este asentó los poderes federales en la capital de Guanajuato durante enero y febrero de 1858, pero tuvo que abandonar el estado luego de la derrota liberal en Salamanca a manos del ejército conservador y la capitulación del gobernador liberal Manuel Doblado en Romita. (Olvera Hernández, 1987: 3576) Ocho gobernadores conservadores regentearon el estado en el

periodo de la guerra,²⁹ hasta que Manuel Doblado recuperó definitivamente la ciudad capital a fines de 1860.

A partir de mediados del siglo pasado, en que la capital del estado fue perdiendo importancia en relación a algunas de las prósperas ciudades del Bajío, dio inicio la rivalidad entre aquella y la pujante León.³⁰ Esta rivalidad -que subsiste aún hoy en día- se desprende de dos formaciones históricas, económicas y culturales diferentes. La ciudad de León fundamentó su desarrollo en la agricultura y la artesanía, y pronto se convirtió en un destino muy favorecido por inmigrantes procedentes de los Altos de Jalisco. Su fundación fue resultado de un proceso planeado y controlado, que contrasta con el abigarrado establecimiento de Guanajuato.

La sociedad leonesa contaba con menos oportunidades de establecer contacto con corrientes de pensamiento liberales. La movilidad geográfica y económica de sus habitantes había sido, hasta entonces, menor a la experimentada en la capital estatal. Sus contactos más frecuentes se hacían con los pueblos de los Altos, dando como resultado una intensa relación económica, social y familiar, que ha sido evidenciada por el historiador Mariano González Leal. Inclusive en la actualidad es muy conocida la abundancia de apellidos de origen alteño: Zermeño, Padilla, Leal, Portillo, Esquivel, Galván, etcétera.

El sentimiento leonés de “no identidad” con el resto del estado se manifestó por primera vez en los años sesenta del siglo pasado, cuando se promovió el establecimiento del “estado del Centro”, junto con los pueblos de los Altos de Jalisco, proyecto que finalmente fue rechazado al triunfo de la revolución de Tuxtepec.³¹

²⁹ Manuel Chico y Alegre, Ignacio Mora y Villamil, Feliciano Liceaga, Francisco A. Vélez, Ignacio Fernández, Manuel Hernández, Severo del Castillo y Francisco de P. Liceaga (Olvera Hernández, 1987: 3576).

³⁰ “El aumento de población y comercio que tuvo León después de nuestra independencia fue tan rápido, que el segundo Congreso de Guanajuato lo elevó al rango de ciudad y cabecera del Departamento de su nombre [que abarcaba los pueblos del Rincón, San Pedro Piedragorda, Cuitzeo de Abasolo y Pénjamo]” (Romero, 1992: 88).

³¹ “En León se creía el triunfo seguro, y aún corrió la especie, que yo tengo por mera conseja, que en cierta ocasión el asunto se debatió en el Congreso de la Unión y puesto a votación, se perdió por el voto de don Próspero Carballar, diputado electo por el partido del Estado del Centro en León, pero que cuando se recogía la votación don Próspero se encontraba sumergido en un profundo sueño en la cómoda curul y despertado para que diera su voto, por algún movimiento brusco de su vecino, dijo que no, sobresaltado meramente obedeciendo a su temperamento prudentemente negativista. [...] Mien-

La presencia de la Compañía de Jesús, tanto en León como en Guanajuato, tiene una particular importancia para la definición de la ideología regional. Algunos vecinos de la ciudad de León consiguieron el establecimiento de un hospicio jesuítico en 1731 (Esquivel Obregón, 1992: 45).³² En Guanajuato, ciudad que había jurado en 1616 a Ignacio de Loyola como su santo patrón -cuando sólo era beato-, se habían recibido visitas de los jesuitas desde 1676 y establecieron hospicio en 1732 (Rionda Arreguín, 1983: 34). A partir de entonces, y a pesar de que su estancia en esas ciudades se vio violentamente interrumpida cuatro décadas y media después, la presencia intelectual e ideológica jesuita no ha dejado de sentirse. En la actualidad, la Universidad de Guanajuato se enorgullece de su pasado jesuítico, así como el actual Instituto Lux, que dio origen a la Universidad Iberoamericana unidad León. Estos dos planteles universitarios comparten el lema: *La verdad os hará libres*.

Las elites políticas e intelectuales de la ciudad de Guanajuato se han mantenido a lo largo de los dos últimos siglos en torno a una ideología de corte liberal clásico, con dejos de positivismo y de profesión masónica. El anticlericalismo es un ingrediente que acompaña su convicción laica y agnóstica. Desde este punto de vista, Guanajuato capital -que no es más que el crisol donde cohabitan y se sintetizan los grupos políticos de toda la entidad- ha profesado una postura política que le ha acercado a los grandes movimientos reformistas -que no revolucionarios- de nuestro país. En este sentido, el liberalismo guanajuatense contrasta con el conservadurismo leonés, y se han enfrentado en reiteradas ocasiones en las dos centurias recientes. Euquerio Guerrero, en sus memorias, hace la siguiente aseveración:

[...] es de hacerse notar que [la ciudad de] Guanajuato siempre tuvo fama de liberal en la época de los conservadores y que se recuerda la expulsión de los jesuitas que ocupaban [la iglesia de] La Compañía. (Guerrero, 1990: 11).

32 tras Juárez fue presidente de la República hubo ambiente propicio para la formación del Estado del Centro a costa de Guanajuato y de Jalisco, como de otro estado a costa de Jalisco, con el cantón de Nayarit." (Esquivel Obregón, 1992: 73) Debido a la fuerte influencia que ha ejercido en León el clero secular, los jesuitas en el siglo XVIII no se mostraban entusiasmados con la idea de establecer un colegio. Eso sólo se logró hasta el siglo XX. Comunicación personal de Isauro Rionda Arreguín y el padre jesuita Cristian Jean.

A principios de los sesenta del siglo XIX, las autoridades clericales mexicanas decidieron dividir el enorme obispado de Michoacán en diócesis más pequeñas. Para ello, el arzobispo Munguía nombró al religioso y geógrafo silaoense José Guadalupe Romero “delegado apostólico” para establecer la diócesis de León (Botello y Herbert, 1992: 12). Su importantísima obra geográfica³³ respondió a su interés por ser nombrado obispo.

En un principio se pensó en establecer la diócesis en la ciudad de Guanajuato, pero el gobernador liberal Manuel Doblado se opuso firmemente.³⁴ Dice Esquivel Obregón:

Cuando se trató de nombrar al primer obispo de León figuraban en la terna el doctor don José Guadalupe Romero, de gran sabiduría, y el señor [Jesús Díez de] Sollano, y cuentan que Pío IX a la recomendación que alguien le hiciera del doctor Romero contestó: ‘No, esa sede la tengo reservada para el sabio autor de esta disertación [sobre el dogma de la inmaculada]’ (1992: 103)

En el nombramiento del primer obispo pesó más el conocimiento dogmático que el científico. También debió pesar el pasado aristócrata del nuevo obispo, nacido en San Miguel de Allende, sobre los humildes orígenes del doctor Romero.

Para los conservadores, el segundo imperio significó una nueva oportunidad de recuperar su predominio político. Maximiliano decidió visitar el departamento de Guanajuato en 1864 para celebrar el aniversario del movimiento de independencia, y visitó Dolores Hidalgo, Guanajuato y León. Las elites conservadoras locales le recibieron con pompa, particularmente en esta última ciudad.³⁵ Un leonés, don Francisco Ramírez, llegó a ser “obispo de Catastro limosnero mayor” de Maximiliano y enviado ante la curia romana (Esquivel Obregón, 1992: 173)

³³ Noticias para formar la historia y estadística del obispado de Michoacán, de 1962.

³⁴ Isauro Rionda Arreguín, comunicación personal.

³⁵ “La entrada de Maximiliano y Carlota a la ciudad de México fue celebrada en León solemnemente con fiestas religiosas y civiles, arcos y templetes, música y piezas literarias; el pueblo recorría las calles con vítores; la plaza principal fue bautizada por el Ayuntamiento con el nombre de Plaza Maximiliano I, y la Plazuela de la Emperatriz.” (Esquivel Obregón, 1992: 76)

Toribio Esquivel Obregón, abogado leonés conservador³⁶ que llegó a ser ministro de Hacienda de Victoriano Huerta y fundador del PAN (Meyer, 1979: 58), realizó en sus memorias un retrato colorido de la sociedad leonesa del siglo XIX, “indiferente” a la política e imbuida de un “excesivo celo religioso rayando en el fanatismo” (*Ibid*: 173)

El hispanismo de esa región de Guanajuato³⁷ fue alimentado por su contacto con los Altos y con pueblos como San Francisco del Rincón y San Pedro Piedra Gorda -hoy Ciudad Manuel Doblado-, asentamientos de “familias únicamente españolas”, particularmente éste último (Esquivel Obregón, 1992: 93). También esa zona fue uno de los teatros de la primera “cristiada” en 1875, los guerrilleros de los “ejércitos arzobispales de Michoacán”, que quisieron derrocar a Lerdo de Tejada (*Ibid*: 94). Al año siguiente, el gobierno estatal desconoció al gobierno de Lerdo y apoyó a José María Iglesias. Los conservadores ejércitos arzobispales se unieron entonces a la revolución liberal de Tuxtepec (*Ibid*: 97).

Pocos liberales había en León a fines del XIX, como lo fue el caso del relojero inglés Luis Long, que luego adquirió celebridad estatal como arquitecto; éste intentó fundar una logia masónica “pero luego comprendió que el ambiente no era propicio y desistió de la empresa” (Esquivel Obregón, 1992: 193).

El resto del estado también se caracterizaba por su fuerte religiosidad, aunque no alcanzaba los niveles de la capital del obispado. En Guanajuato, por ejemplo, funcionaban varias cofradías, confraternidades y obras pías, de las que sobresalen cuatro (Romero, 1992: 39). En Celaya habían más aún -Romero señaló siete principales (*Ibid*: 138)-. Pero en León son ocho las principales que Romero reporta, con “gran número de individuos” (*Ibid*: 93).

³⁶ Hijo de un liberal secretario del ayuntamiento de San Juan de los Lagos, que debió salir huyendo de esa ciudad cuando intentó jurar la Constitución de 1857.

³⁷ Esquivel Obregón, paradigma del pensamiento conservador ilustrado del Bajío, escribió libros como *La raza española como elemento componente del pueblo mexicano*, y *Hernán Cortés y el Derecho Internacional en el siglo XVI* (INEHRM, 1991: 322).

De 1877 a 1879 resurgió la inquietud en la Sierra Gorda, siempre en protesta contra el despojo de las tierras comunitarias. El general Miguel Negrete lanzó el “Plan Socialista de la Sierra Gorda”, acusando a Porfirio Díaz de traicionar el Plan de Tuxtepec (Meyer Cosío, 1991: 287).

Un evento marcó de forma definitiva el desarrollo socio-demográfico de la ciudad de León: la inundación de 1888. 2,362 casas fueron barridas por la corriente desbordada del río de los Gómez y del arrollo del Muerto (Esquivel Obregón, 1992: 336-339). En opinión de algunos leoneses, este suceso marcó un parteaguas histórico en esta ciudad. Para el historiador Mariano González Leal, a partir de la inundación comienza una “decadencia cultural” en la ciudad. (González Leal, 1988: 197) Según este investigador, León llegó a competir con Guadalajara en cuanto a vida artística y cultural. Esa decadencia duraría hasta los años treinta, según ese autor. En opinión de otros,³⁸ esa decadencia provocó que gran parte de la población más educada y liberal emigrara de León, como sucedió con José Guadalupe Posada.³⁹

El porfirismo vino a establecer una era de paz, que fue muy apreciada en todo el estado. La economía y la sociedad locales, incluyendo sus ideologías, pudieron prosperar y manifestarse.⁴⁰ Por esta razón, aunada al hecho de que la situación agraria y obrera de este estado no era semejante a la del sur y norte del país, la participación de Guanajuato en el movimiento revolucionario fue marginal.⁴¹

Sólo una facción revolucionaria logró tener alguna simpatía entre los sectores tradicionalistas de la población: la villista, debido a que no emprendió acción al-

³⁸ José Luis García Galiano, comunicación personal.

³⁹ Antes de la inundación, León contaba con una academia musical, una biblioteca pública (1824), un excelente teatro (1880), un liceo (1869), una escuela de instrucción secundaria (1886), una Sociedad para la Enseñanza Popular que contaba con un periódico exclusivamente dedicado a asuntos educativos (1871), varias imprentas-editoriales, etcétera (González Leal, 1988).

⁴⁰ En 1901, por ejemplo, se estableció el Círculo Leonés Mutualista, donde se discutieron abiertamente cuestiones políticas (IMEHRM, 1991: 375).

⁴¹ “[...] cuando estalló la revolución social de 1910, la lucha por la tierra no tuvo la misma importancia que tuvo en el resto del territorio nacional, donde las comunidades indígenas y mestizas reclamaron sus antiguos derechos a la propiedad comunal [...] Quienes defendieron la tierra fueron, por el contrario, españoles criollos [...] creando, entre otras formas de organización, las llamadas ‘Guardias Blancas’, con hombres armados por ellos y a su servicio.” (Meyer Cosío, 1991: 288)

guna en contra de la iglesia (Meyer Cosío, 1991: 293) y que promovió el cambio de la capital estatal a León, bajo el gobierno convencionista del general Abel Serros.

Las batallas del Bajío dejaron desolación y crisis agrícola. Esto orilló a los campesinos de la región a “lanzarse a la bola” (Meyer Cosío, 1991: 293). Mientras tanto, la sociedad tradicionalista local luchaba por proteger y manifestar sus convicciones religiosas:

Durante todo el movimiento armado, iniciado en 1910, jerarquía y feligresías locales estuvieron muy activas en la celebración de diversos actos que buscaban la intervención del cielo en los asuntos revolucionarios. Durante los meses de la intervención norteamericana en los puertos del Golfo de México [...] se realizaron varias ceremonias especialmente en la capital del estado y sus alrededores. Se pidió por el éxito de las conversaciones de paz en Niagara Falls, E.U.A. y por el fin de la guerra civil. El 5 de diciembre de 1914, en la iglesia parroquial, se realizó una misa religiosa para agradecer la expulsión de la ciudad de Guanajuato de las tropas carrancistas (INEHRM, 1991: 309).

En la década de 1910 se detecta por vez primera la presencia de religiosos protestantes. Entre ese año y 1911 se publica el periódico *El Bautista*, fusión de *El Atalaya* y *El Cristiano*, que es publicado en León y dirigido por J.E. Davis (INEHRM, 1991: 301).

El cura José Manríquez Zárate propuso en 1913 al obispo de León Emeterio Valverde y Téllez la organización de la *Liga de Acción Católico-Social Guanajuatense* en la capital estatal. La liga fue inaugurada el 6 de junio, y se planteó como estrategia la educación de las clases desvalidas dentro de la doctrina católica (INEHRM, 1991: 335). Este tipo de organizaciones retomaban el espíritu de la encíclica *Rerum Novarum* de 1891, donde se definió la doctrina social de la Iglesia, doctrina que predominaría en los medios católicos a lo largo del siglo XX.

Otra organización político-religiosa que nació como reacción a la revolución fue el *Partido Católico Nacional Guanajuatense*, que fue muy combativo:

En 1911 se unió al Club Democrático en la lucha que sostuvo contra la imposición del jefe político de León, que quería llevar a cabo el gobernador maderista Juan B. Castelazo. Ambas organizaciones impulsaron la candidatura de Antonio Madrazo, quien triunfó frente al candidato oficial, Lic. Mario Pedraza. (INEHRM, 1991: 350)

Esto puede ser tomado como un antecedente de las luchas que en 1945 y 1946 emprendería la *Unión Cívica Leonesa* para conquistar la alcaldía contra un candidato oficial.

Entretanto, abundaron las publicaciones periódicas católicas como *La Propaganda Católica* de Irapuato, *El Pueblo Católico*, *La Voz de la Verdad* de Guanajuato, etcétera.

4.4. La simbiosis ideológica León-Los Altos

Ya se ha explicado antes cómo se dio la vinculación histórica entre la región alteña jalisciense y el bajío leonés. Los intensos vínculos familiares que se han desarrollado a lo largo de dos siglos son materia de conversación popular en las zonas aludidas, con evidencias inmediatas a través de los apellidos característicos de las familias prominentes de estos lugares.

Por ejemplo, los Padilla, una familia de gran prosapia en León -dueños de la compañía distribuidora de Zapato "Tres Hermanos"-⁴² son originarios de San Juan de los Lagos, donde también hoy abunda el apellido. Los Medina son nativos de Arandas. Los Hernández provinieron de Lagos de Moreno y San Miguel el Alto. En esta importante corriente migratoria destacaron los judíos zefarditas, de apellidos como Vital o Pérez, algunos de los cuales abandonaron sus apellidos originales por González, Martín o Padilla.⁴³

4.5. La cristiada y el conservadurismo religioso-popular

La Constitución de 1917 consagró la convicción anticlerical de los sectores radicales del obregonismo. Las reacciones no se hicieron esperar en toda la República por parte de los sectores conservadores. Guanajuato no fue la excepción. Inclusive en las esferas oficiales hubo oposición a los radicales preceptos de la

⁴² El Sr. José de Jesús Padilla, exsenador del estado, presidente del CDE del PRI durante casi todo el interinato medinista y precandidato a la gubernatura, pertenece a esta familia de empresarios zapateros. Su hermano mayor, "Fito" Padilla, comenzó esta empresa desde un sencillo estanquillo zapatero (inf: Isauro Rionda Arreguín).

⁴³ Información del licenciado José Hernández Hernández, empresario leonés del transporte, de origen alteño. Entrevista, León, Gto. 16/VI/1994.

constitución federal. El gobernador Agustín Alcocer promovió que la Constitución local no reflejase ese espíritu radical, por lo cual fue criticado públicamente por los diputados federales Jesús López Lira y Luis Fernández Martínez, obregonistas ambos del *Partido Liberal Constitucionalista*.⁴⁴

En 1918, asociaciones religiosas radicales, tal como al *Asociación Católica de la Juventud Mexicana* -ACJM- comenzaban a tener influencia en varias localidades del estado (Rionda, 1991: 19).

El 11 de enero de 1923 se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, en Silao. Por esta causa, el delegado apostólico Ernesto Philipi fue expulsado del país. La prensa local de la época decía que:

a raíz de ese acontecimiento se juzgó que el Gobierno de Gto. había tolerado que en territorio del Estado se violaran las leyes de Reforma [...] y al efecto se cruzaron varios telegramas entre el Gobernador del Estado, y el Presidente de la República y la Secretaría de Gobernación. [...] Se publicó aquí un boletín que contiene el texto de los telegramas á [sic] que nos referimos y circuló profusamente, porque en la prensa de México algunos de ellos estaban mutilados.⁴⁵

La postura del gobierno estatal parecía ser de mayor tolerancia hacia las manifestaciones del culto, lo cual debió causar algunos roces con el gobierno federal, cuyas radicales medidas fueron criticadas en la prensa local:

[...] La experiencia enseña que el método más eficaz de fortificar a la Iglesia, consiste en abrumarla con persecuciones. [...] Cuando en las altas esferas oficiales cunde la locura atea, se produce como consecuencia ineludible en las masas la locura religiosa. [...] Es que la Iglesia se nutre de mártires. La política vive de éxitos [...] En cambio la Religión se nutre de descalabros, de destierros, de lágrimas y sacrificios. [...] Por eso, es torpe la aplicación del artículo 33. [Por las persecuciones] el pueblo de 1923 es más católico que el de 1910. [...]⁴⁶

A principios de 1923 comenzó a editarse en la ciudad de Guanajuato un periódico denominado *El Fascista*, dirigido por R. Montero y que al parecer era órgano del

⁴⁴ Agustín Alcocer, que había sido postulado por el Gran Partido Liberal, de filiación carrancista, fue el primer gobernador postconstitucional. En su campaña emitió un manifiesto donde manifestaba su nula convicción agrarista y su simpatía por la pequeña propiedad, por medio del fraccionamiento de tierras (Rionda, 1991: 17).

⁴⁵ La Farsa N° 53, 28 de enero de 1923.

⁴⁶ La Farsa N° 54, 4 de febrero de 1923.

Partido Fascista, cuyo secretario era Benito Javier Pérez Verdía.⁴⁷ Es evidente que en esa época el término “fascista” tenía una connotación muy diferente a la actual.

Los católicos contaban ya con *El Obrero Católico* -desde 1910-⁴⁸ y *La Montaña* de Néstor Palacios -desde 1920-. A los comunistas les habían clausurado el periódico *Rebeldía* el 27 de enero, por haber atacado a dos hermanos del gobernador.

El coronel delahuertista Miguel Ulloa, jefe del 45º regimiento con sede en Silao, se sublevó y ocupó la hacienda de Jalpa, para después refugiarse en Arandas. El diputado Pascual González López fue secuestrado en Romita por los rebeldes.⁴⁹ Cosme Aguilar se levantó en Dolores Hidalgo. Algunos otros contingentes rebeldes merodeaban en el norte y en el poniente de la entidad. En la hacienda de Tambula, del municipio de Allende, el español Benito García Prieto se levantó en armas al mando de sesenta hombres y tomó San José Iturbide. Luego serían batidos por las tropas del general Laveaga. Como resultado de estos enfrentamientos, el gobierno estatal reforzó las Defensas Civiles y las Fuerzas del Estado.⁵⁰

En abril de 1924 la rebelión estaba prácticamente extinta. El 21 fueron fusilados los generales Cavazos, García Vigil y Diéguez.

El 15 de septiembre de 1925 el gobernador Enrique Colunga rindió su primer informe. Hubo disturbios -con una posible motivación religiosa en mi opinión- en Dolores Hidalgo, San Felipe y San Diego de la Unión, que fueron rápidamente sofocados. El jefe de operaciones militares se negó a cooperar en la persecución de malhechores, por lo que se reforzaron las Defensas Civiles.

⁴⁷ Este personaje escribió un artículo en el número 11 de este periódico, del 8 de abril de 1923, que intituló “La única bandera”, donde dedica un gran espacio a denostar la bandera rojinegra y las luchas obreras. Sin embargo, es el único colaborador que exhibe una postura radical.

⁴⁸ En sus páginas se abordaban los problemas políticos y sociales del momento para un público artesano y obrero, que ya habían constituido para esa época mutualidades y círculos obreros católicos (INEHRM, 1991: 347).

⁴⁹ Arturo Sierra: *Informe de gobierno 1924*, pp. 8-9.

⁵⁰ *El Noticioso* Nº 27, 31 de enero de 1924.

El 4 de febrero de 1926 fue consignado el arzobispo Mora y del Río, luego de publicar unas declaraciones sobre la Constitución de 1917. Esto marcó el inicio formal de la fase armada de la cristiada. El Estado de Guanajuato, si bien no fue el escenario principal de la rebelión cristera, sí experimentó el alzamiento de múltiples contingentes, sobre todo de origen campesino, en varias localidades. Aquí “[...] la chispa cristera prendió sólo inicialmente en Pénjamo [en septiembre], Jalpa de Cánovas, San Diego de Alejandría y San Miguel Allende”. (Zermeño y Aguilar, 1988a: 284).

Sobre el desarrollo del movimiento cristero en Guanajuato, nos dice el historiador Jorge Olvera Hernández que:

El 28 de septiembre de 1926, un grupo de católicos, encabezados por Luis Navarro Origel, se levantó en Pénjamo y sostuvo encuentros con el general Amarillas en Cuerámara y Barrajas, para retirarse después a la cañada del Durazno, en las faldas del cerro de Tancítaro, en espera de una sublevación general. Esta ocurrió el 1º de enero de 1927 en Jalisco, Colima, Zacatecas y Michoacán. En el estado de Guanajuato, sólo 125 hombres tomaron las armas en Jalpa de Cánovas, al mando de Víctor López, Agustín Gutiérrez y Severiano Gallegos. Unidos a los sublevados de San Diego de Alejandría, tomaron San Francisco del Rincón, se refugiaron luego en la sierra, se adhirieron al cabecilla Miguel Hernández, en Los Altos, y el 11 de marzo se apoderaron de la ciudad de donde habían salido dos meses antes.

El movimiento ideológico confesional lo encabezaba en León el seglar José Valencia Gallardo, editor, sucesivamente, de los periódicos *Lumen*, *Argos* y *La Voz del Pueblo*, desde cuyas columnas llamó al boicot y a la lucha contra el gobierno. El 3 de enero de 1927, los miembros de la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos, comandados por Ezequiel Gómez, Salvador Vargas y Nicolás Navarro, trataron de someter a la guarnición militar de esa ciudad, pero fueron detenidos, torturados y muertos por orden del presidente municipal Ramón Velarde.

La Rebelión Cristera no llegó a tener en Guanajuato ni la fuerza ni la violencia que alcanzó en otras entidades. En 1927 sólo operaban las partidas de Loreto Morales, Refugio Avila y Fortino Sánchez, por el rumbo de San Miguel Allende; los capitanes Gallegos y Rendón, en el cerro del Cubilete; Lunde, en Irapuato, y Rodríguez y Guzmán, en las inmediaciones de San Francisco del Rincón. Hacia 1928 eran jefes del movimiento José Posada (alias *Pedro Ortiz*), en Guanajuato; el presbítero José Isabel Salinas (alias *José Claro de Anda*), en Ocampo, San Felipe, León, Silao y Pénjamo, y Antonio Guevara en Sierra Gorda, San Luis de la Paz, Victoria y Xichú.” (1987: 3577-3578)

Por su parte, Jean Meyer asegura que “el movimiento cristero es la expresión de la mentalidad del rancharo” (1979: 18). Se trató de una manifestación radical de la indignación popular tradicionalista que exigía una vuelta a un pasado siempre

“mejor” que el presente. Un regreso a los valores violentados de la familia y la religiosidad.

Enrique Colunga emitió otro informe el 15 de septiembre de 1926, donde no tocó la conflagración religiosa. Sólo mencionó “desórdenes” en Irapuato y Acámbaro. Sin embargo, la paz estaba lejos de consolidarse: ocurrieron hechos violentos protagonizados por “bandoleros” -Jerécuaro, Tarimoro y Santa Cruz- y por facciosos electorales. En Dolores Hidalgo ocurrió una escaramuza en las elecciones de julio, en la que perdieron la vida cuatro personas y resultaron heridas otras once.

En 1927 no se pudieron celebrar elecciones municipales en Purísima del Rincón y Santa Catarina en razón al movimiento cristero de esas zonas. En ese mismo año, líderes de la *Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos* intentaron tomar la guarnición de la ciudad de León, pero “el presidente municipal Ramón Velarde detuvo, torturó y ejecutó a los jóvenes [...]” (Lara Valdéz, 1991: 13).

El de 1928 fue un año crítico: la cristiada estaba en su apogeo y la sucesión presidencial fue resuelta violentamente en favor de Obregón, que luego sería asesinado por un fanático católico en una comida con la diputación guanajuatense. En Guanajuato crecían las incursiones cristeras y la inquietud política gasquista del año anterior perduraba aún. Ese año el pequeño monumento del Cerro del Cubilete sufrió un atentado dinamitero, que se atribuyó popularmente a los masones y como una reacción al asesinato de Obregón.⁵¹

1929 fue el año álgido de la rebelión cristera: 50 mil alzados conformaron el contingente de rebeldes. El general Goroztieta, militar profesional, conducía a los cristeros de los Altos de Jalisco en acciones que llegaron a preocupar fuertemente al gobierno. Por otra parte, el gobierno envía al joven coronel Gonzalo N. San-

⁵¹ Isauro Rionda Arreguín, comunicación personal. Otro informante calificado -quien me pidió omitir su nombre- me aseguró que uno de los autores del atentado fue Luis I. Rodríguez, quien había formado la Liga de Agitación Social el 10 de agosto de 1927, junto con Luis Felipe Ordaz Rocha, Manuel Fernández M., Luis Guerrero M., Felipe de la Garma, Alfonso Vaca,

tos a combatir la rebelión en El Bajío, misión que el militar cumple con particular saña (Santos, 1986). Pero ese año también marca el desenlace positivo de las negociaciones Iglesia-Estado. Los cristeros en armas se sintieron “traicionados”. Goroztieta fue derrotado y fusilado. A esto se agregó la resolución del problema de la sucesión de Portes Gil en favor de Pascual Ortiz Rubio, lo que dio pie a la rebelión escobarista de marzo y abril, y a la candidatura independiente de José Vasconcelos, que agitó las conciencias nacionales.⁵² Para colmo, en noviembre sobrevino la quiebra de *Wall Street*, que cimbró el sistema económico mundial. A partir del año siguiente empezaron las deportaciones masivas de trabajadores mexicanos indocumentados, entre ellos miles de guanajuatenses, que vinieron a incrementar la crisis agraria local.

El informe de 1930 de Agustín Arroyo Ch. resaltó el permanente combate a los “fanáticos” -cristeros-, que pudieron desestabilizar al Estado al salir de éste los destacamentos federales para combatir la rebelión escobarista. Ello obligó al gobierno estatal a habilitar como combatientes a los agraristas, quienes fueron organizados en “guerrillas” y desplegaron acciones en la sierra de Guanajuato, San Francisco del Rincón, Purísima y Ciudad Manuel Doblado. Se exterminaron las partidas encabezadas por los insurrectos José Padrón, Heliodoro Alba, Canuto Arellano y otros. Los agraristas fueron encabezados por los diputados federales José Rodríguez C. y Enrique Fernández Martínez. Arroyo Ch. aseguró haberse involucrado “personalmente” en la extinción de las partidas rebeldes. Uno de los cabecillas que preocupó constantemente fue el clérigo J. Isabel Salinas *alias* José Claro de Anda -cristero mencionado por Olvera Hernández-, quien enrolaba rebeldes y conseguía fondos. Se encontraron documentos que le identificaban como autor intelectual de la voladura del tren presidencial en febrero de 1929 ocurrida en el municipio de Comonfort (GOB.GTO., 1991, I: 341-342).

Ernesto Gallardo, Armando Olivares y 25 estudiantes más. Se vincularon al partido “verde” obregonista (Rionda, 1991: 33).

⁵² La campaña vasconcelista encontró muchos simpatizantes entre jóvenes que luego serían personalidades importantes de la política local, como el licenciado Antonio Lomelí Garduño, Enrique Fernández Martínez y Luis I. Rodríguez. (Entrevista con Antonio Lomelí Garduño, 1/X/1993).

Arroyo Ch. en su informe de 1930 anotó que:

[...] habiendo sido el Estado de Guanajuato uno de los principales centros de la revolución cristera, que asoló parte del país, no fueron sino contados municipios, principalmente del norte, los que vieron afectadas sus escuelas rurales; pues en el centro y sur funcionaron con toda normalidad y nada significó para ellos ni la propaganda antisocial y disolvente, así como las simpatías que en cierta clase social había hacia los llamados cristeros. (GOB.GTO., 1991: 343-344)

En este sentido, no deja de llamar la atención que los enfrentamientos cristeros más violentos se hayan registrado en el norte de Guanajuato, región que no pertenece al Bajío y que es la zona más deprimida económicamente. En los años treinta esta situación se repetiría con la oposición a la educación socialista.

Arroyo Ch. presentó otro informe en 1931, donde aseguró que el Estado estaba pacificado. Mencionó que los soldados que antes combatieron a los cristeros construían ahora el camino de Guanajuato a la Valenciana.

Melchor Ortega, gobernador callista, informó en 1933 sobre un brote de violencia cristera en Ocampo y Ciudad González, que se propagó hasta San Luis de la Paz y parte de León, cuyo combate quedó a cargo de las defensas rurales agraristas.

A partir del 1º de marzo de 1933 se emitieron, por parte del gobierno estatal, los primeros certificados de inafectabilidad agraria para dar garantías a la pequeña propiedad. Esto demuestra la influencia de Calles en el gobierno local, pues el “jefe máximo” ya había dejado de creer en el reparto agrario. Los terratenientes locales suspendieron el fraccionamiento de sus propiedades, envalentonados por este cambio de orientación.

En contraste, Calles seguía siendo un radical en cuanto a la educación, como quedó evidenciado en su “grito de Guadalajara” del 20 de julio de 1934, donde llamó a la conquista de las conciencias infantiles para la Revolución por medio de la *educación socialista*. Esta sería una nueva provocación para los antiguos cristeros, muchos de los cuales se lanzaron a “la segunda” cristiada.

El 1º de abril de 1935 -año trascendental en el enfrentamiento latente entre el Jefe Máximo y el presidente Cárdenas- rindió su tercer informe Melchor Ortega. Tres días antes del informe, en Ciudad González -San Felipe- los profesores de la misión cultural, que profesaban la educación socialista, sufrieron una agresión cuyo saldo fue de 18 muertos. Esto obligó al presidente Cárdenas a apersonarse en esa población y arengar a la multitud desde la propia iglesia.⁵³

Sobre este asunto el gobernador Ortega no hizo la menor mención en su informe, aunque sí señaló que “la perfidia de los elementos reaccionarios” obligó al gobierno de la entidad a “proceder a una depuración revolucionaria”: 150 maestros fueron despedidos por oponerse a la educación socialista. El 30 de noviembre de 1934 se ordenó la clausura de todos los colegios particulares, “que en su mayoría eran centros de oposición a la reforma, donde solapadamente se daba pábulo a la enseñanza confesional” (GOB.GTO., 1991: 476).

El 10 de abril de 1936, poco tiempo después de haber entregado la gubernatura -el 26 de septiembre anterior-, Melchor Ortega acompañaría a Calles a su destierro.

La inquietud “cristera” no terminaría sino hasta fines de la década de los treinta.⁵⁴ La rebelión cedillista en San Luis Potosí reavivó la inquietud en el campo. El gobernador cardenista Rafael Rangel, quien presentó un informe el 1º de abril de 1939, destacó la invasión de “cristeros cedillistas” que llegaron hasta las goteras de la capital estatal. Fue asaltada La Yerbabuena, donde asesinaron personas y quemaron casas. Para combatirla se debió armar a más agraristas. (GOB.GTO., 1991: 518)

⁵³ “Tras una investigación precipitada [Cárdenas] entró a la iglesia, subió al púlpito, defendió la educación socialista estipulada en la enmienda al Artículo 3º constitucional de 1934 y censuró enérgicamente la oposición del clero, declarando que era su política inalterable que la educación socialista alcanzara una difusión lo más amplia posible.” (Campbell, 1976: 80)

⁵⁴ Para los guanajuatenses cuya edad ronda los sesenta años -en 1993- sus recuerdos de niñez incluyen frecuentemente la exhibición de los cristeros fusilados. El maestro Isauro Rionda Arreguín (n. 1934), hijo del capitán Rionda del ejército federal, recuerda la frecuencia con que su padre asistía a combatir gavillas de cristeros en diferentes partes del estado.

Rangel, quien “desde que tomó posesión de la Primera Magistratura del Estado, orientó su ejercicio hacia la consecución de objetivos de izquierda” (GOB.EDO., 1991: 540) detalló en un informe la actitud que “elementos reaccionarios” del norte del estado tuvieron ante el reparto agrario, que los llevó a cometer una matanza en junio de 1937 en el poblado de La Petaca, donde murieron un topógrafo de la Comisión Agraria y tres solicitantes de ejidos. Esa región se caracterizaría por su rechazo al reparto y su apoyo a las bandas de “cristeros” que aún sobrevivían.

La reforma agraria cardenista fue tibiamente recibida por los campesinos abajeños.⁵⁵ Tampoco las autoridades estatales se mostraron muy entusiasmadas con el reparto.⁵⁶ Como explican Jean Meyer y otros autores, en el Bajío no existía una tradición comunitaria o de expoliación de tierras indígenas. La propiedad privada ha sido la forma de tenencia dominante desde la colonia. Es por ello que en muchos casos los campesinos llegaron a oponerse activamente al reparto, que no consideraban “decente”,⁵⁷ como sucedió en Punta de Obrajuelo -Apaseo- (Restrepo y Sánchez, 1972: 20), Rincón de Parangueo -Valle de Santiago- y otros.

El cristerismo no desapareció de golpe en Guanajuato -ni en el resto del occidente-. El reparto agrario no logró su pacificación, ya que el acceso a la tierra no era una demanda local. Sólo el surgimiento de otras alternativas de acción, como lo fue el Sinarquismo, darían un desfogue a estas fuerzas sociales, canalizándolas por vías pacíficas y políticas.

⁵⁵ “Sería difícil encontrar otros cinco estados de la República en donde la reforma agraria haya sufrido mayores dificultades que en estos estados [del Bajío]” (Whetten, *Rural Mexico*, citado en Campbell, 1976: 85).

⁵⁶ “Debe asentarse que los núcleos ejidales [en el Bajío] se enfrentaron muchas veces a una política agraria estatal contraria en algunos aspectos a los ideales de los campesinos y a lo ordenado por la ley, así como a una administración deficiente con notable tendencia a defender los intereses de los terratenientes.” (Restrepo y Sánchez, 1972: 20). El gobernador Ortega repartió poco más de 32,504 hectáreas en 1935, Rangel repartió 68,000 en 1936, Enrique Fernández Martínez 12,247 has. en 1941. (GOB.EDO., 1991) En Guanajuato se repartió el 3.4% del total de tierras que afectó el presidente Cárdenas, con el 7.4% del total de campesinos beneficiados (INEGI-INAH, 1985: 274-275).

⁵⁷ “[...] es vergonzoso pedir la tierra que pertenece a otro; si bien es legítimo recobrar la tierra que se nos ha quitado injustamente, es increíble recibir del Estado una tierra que jamás nos ha pertenecido y a cuyo propietario conoce todo el mundo [...] Todos sueñan en llegar a ser propietarios [...] pero no a cualquier precio, sino de manera ‘decente’, es decir por compra o por herencia.” (Meyer, 1979: 184).

4.6. El Sinarquismo: brazo político conservador

La cristiada había dado rienda suelta al fanatismo popular, en particular al campesino. Las clases medias desconfiaban de las soluciones de fuerza por lo que aspiraban a una acción de carácter cívico-político, que ampliara la capacidad de negociación ante el estado.

Los sentimientos anticomunistas habían repuntado al término del cardenismo. La triunfante Alemania nazi inspiraba temor y admiración entre los sectores conservadores mexicanos. La cruzada anticomunista revivió y fue tolerada por el gobierno. El cardenista guanajuatense Ignacio García Téllez, entonces secretario del Trabajo, era blanco de permanentes ataques por sus actitudes progresistas.

En la ciudad de Guanajuato, un profesor de origen alemán del entonces Colegio del Estado -hoy Universidad de Guanajuato-, Hellmut Oscar Schreiter convenció a otros guanajuatenses⁵⁸ para establecer un *Centro Anticomunista*. Este fue el origen auténtico de la Unión Nacional Sinarquista -UNS- según Mario Gill -pseudónimo de Carlos Mario Velasco Gil-, escritor oficialista:

El Ing. Hellmut Oscar Schreiter, políglota, lingüista, experto en 'otras disciplinas', maestro de varias generaciones, había llegado a Guanajuato algunos años después de terminada la Primera Guerra Mundial en la que había participado. Con un grupo de sus discípulos sobre los que había llegado a ejercer mayor influencia, constituyó el Centro Anti-comunista cuya acta constitutiva, suscrita, inclusive, por el Secretario General de Gobierno, Lic. Adolfo Maldonado, fue registrada en la Notaría del Lic. Manuel Villaseñor el día 13 de junio de 1936. (Gill, *La década bárbara*, citado por Pérez Bolde, 1991: 13)

Esta versión es la más expandida. Sin embargo, los líderes sinarquistas la han descalificado siempre:

Otra versión, que sostenía que la UNS había surgido de la iniciativa de un grupo de jóvenes católicos, fue la que mantuvieron los dirigentes de la organización hasta 1944, cuando las asperezas que anunciaban un cisma dentro del movimiento provocaron que se revelara como totalmente falsa. Con todo, durante 1937-1944, estos dirigentes visibles del movimiento argumentaron que la organización fue fundada por varios jóvenes de León, Guanajuato, a partir de dos organizaciones ya existentes. Una, solidaria de trabajadores, era la llamada Nuevo México, fundada en 1935, y otra un grupo de estudiantes de Morelia, Michoacán, llamada Círculo de Estudios Vasco de Quiroga. [...] Hay algo de cierto en cada una de las dos versiones sobre la fundación de la UNS [...] (Campbell, 1976: 87)

⁵⁸ Entre ellos Adolfo Maldonado, exsecretario de Gobierno.

El historiador guanajuatense Alfredo Pérez Bolde, quien consultó el expediente de Schreiter existente en la U.G., aseguró en una obra póstuma e inacabada que éste fue profesor de alemán e inglés a partir del 16 de marzo de 1935, y que

[...] en relación con la actividad que según Gill desarrolló en Guanajuato en 1936, me parece un tanto falso, ya que con sólo un año como maestro, en ese momento, no era maestro de varias generaciones de estudiantes de preparatoria y secundaria, no podía tener tanto ascendiente entre los alumnos del Colegio, además todos los esfuerzos de investigación realizados en los libros de la Notaría Pública del Lic. Manuel Villaseñor [...] han sido inútiles, pues en la fecha citada por Gill (13 de junio de 1936) no existe ningún documento referido al tal centro anti-comunista. (Pérez Bolde, 1991: 13)

Sin embargo, el historiador Isauro Rionda Arreguín localizó ese documento en el Archivo General del Estado, que inclusive fue publicado en León por la "Editorial Leonesa" -calle Manuel Doblado N° 13 y 15- bajo el título *Centro Anticomunista. Excitativa - Bases*. En la excitativa, fechada en julio de 1936, se invitaba a formar parte de este centro, cuyo lema era "Por la dignificación de la Patria". La firma el licenciado Adolfo Maldonado, quien había sido secretario de gobierno con Melchor Ortega y que definitivamente no podía seguir sustentando tal puesto en 1937 con el gobernador cardenista Enrique Fernández Martínez.

En el acta donde se asientan las bases del Centro Anticomunista se menciona que Maldonado tenía 34 años, era casado, abogado, originario de Valle de Santiago y domiciliado en Paseo Madero 31. Schreiter tenía 37 años, ingeniero, casado y con domicilio en Calle Hidalgo N° 1. Isaac Guzmán Valdivia tenía 29 años, casado, abogado y con domicilio en Paseo de la Presa N° 150. Y declararon:

Que estando convencidos de que el Comunismo es un sistema filosófico-político que lleva en sí todos los fermentos de la desintegración de los valores nacionales, y produce el envilecimiento de la personalidad humana, por su sistemático ataque a los valores individuales, han estimado oportuno formar una Asociación que se denominará 'CENTRO ANTICOMUNISTA', que tendrá como finalidad el estudio y divulgación de los problemas nacionales, para el efecto de preparar la formación de convicciones e ideales acordes con el sentir de la gran población del País [...]

A continuación detallan dieciocho bases, entre las que destaca

- I. La obligación de laborar por la formación espiritual de un nuevo México, sobre la base de la afirmación de los valores personales, como fuerza potencial de la cultura.

- II. La asociación estará radicalmente alejada de toda actividad política y práctica, de tendencias inmediatas al apoderamiento del poder del Estado [en esto coinciden con los planteamientos de La Base, mas no con los del sinarquismo posterior].

- V. La asociación excluye toda tendencia personalista o regionalista e igualmente toda tendencia particularista o clasista.

- XI. Combatirá el Comunismo en todas sus manifestaciones, propugnando:
 - a) En el terreno económico, por la abolición de la lucha de clases.
 - b) En el terreno jurídico, por el debido respeto a la propiedad, en tanto llene su función social de satisfacción de las necesidades del individuo y de la colectividad, en los términos fijados por la ley.
 - c) En las relaciones internacionales, por el debido respeto a las peculiaridades, necesidades y valores nacionales; excluyendo toda ingerencia extranjera.
 - d) En el terreno social, por el engrandecimiento integral de la Patria y no por el mejoramiento de una sola clase.
 - e) En el terreno moral y religioso, por el debido respeto a las convicciones de cada cual.
 - f) En el terreno educativo, por evitar la imposición de cualquier dogma, garantizando la divulgación de toda clase de criterios.

- XIII. Trabajaré por la afirmación y desarrollo de las peculiaridades valiosas nacionales:
 - a) Investigando nuestras lacras sincera y honradamente para encontrar los remedios adecuados.
 - b) Estimulando el perfeccionamiento y purificación de las facultades valiosas nacionales.
 - c) Resolviendo nuestro problema demográfico mediante la elevación del nivel general de Cultura de los nacionales; pero también mediante el establecimiento de divisas comunes que unifiquen, en su persecución, a todos los habitantes de la Patria; aceptando en completa igualdad de derechos y obligaciones, a aquellos extranjeros que sirvan al país en igual forma que los nacionales, por su absoluta asimilación al medio. [Obvia dedicatoria a Schreiter]

Prácticamente todos los postulados político-filosóficos de este Centro coinciden con los idearios de la UNS (Cfr. Meyer, 1979). Si a esto añadimos que Mario Gill asegura que entre los 15 fundadores de la UNS se encontraban el propio Schreiter e Isaac Valdivia, podemos concluir que sí existía un nexo causal entre estos organismos (Gill, 1944: 69).⁵⁹ Restan, sin embargo, algunas dudas sobre la veracidad de las fuentes de Gill y su propia objetividad, ya que él formaba parte del “Comité de Defensa de la Revolución”. El propio Gill difundió el posible infundio de que las siglas UNS provenían del lema nazi *Got Mitt Uns* -Dios está con nosotros-, que también era una consigna sinarquista.

Veinte días después de que el gobernador cardenista Luis I. Rodríguez tomara posesión se fundó, el 13 de mayo de 1937, la *Unión Nacional Sinarquista*, en una asamblea celebrada por 137 personas en la calle de la Libertad N° 49 de la ciudad de León (Gill, 1944: 67). Esta organización política derivaba más evidentemente de las *legiones* y la *Base*, organizaciones secretas que habían logrado una gran penetración en el Bajío⁶⁰ y que pugnaban por la defensa pacífica de los valores religiosos. La UNS “estaba destinada a ser la más grande y la de mayor militancia de las muchas organizaciones y partidos políticos derechistas, tanto seculares como religiosos.” (Campbell, 1976: 83)

La UNS se vio de inmediato fortalecida por la crisis que atravesaban las organizaciones previas. En 1937, el 90% de los legionarios leoneses habían desertado decepcionados por el inmovilismo (Meyer, 1979: 34). Su crecimiento acelerado

⁵⁹ “Cerca de un año actuó el Centro Anticomunista en Guanajuato, pero su actividad fue bien precaria [...] Schreiter comprendió. Con ese nombre y ese programa no se podía ir sino al fracaso. Discutió el caso con sus discípulos, los hermanos Trueba Olivares, Torres Bueno, Manuel Zermeño, José Antonio Urquiza Jr. -que acababa de regresar de España donde había peleado al lado de Franco contra la República Española- y otros, tomándose entonces la resolución de transformar al Centro Anticomunista en una organización nueva, diferente, con un programa suficientemente ‘atractivo’ para el pueblo.” (Gill, 1944: 67)

⁶⁰ “El fundador [Manuel] Romo [de Alba], al ver que su obra tomaba un brío inesperado en lugares como León, Guanajuato (donde no es exagerado decir que en el transcurso de tres o cuatro meses se llegó a contar hasta con diez mil afiliados [...]) tomó la decisión de partir con sus planes organizativos a la ciudad de México” (Ortoll, 1979: 20)
“En menos de cien días, el ingeniero Pedro García Malo, enviado de la organización, había conquistado para la causa los estados de Querétaro, Guanajuato y parte de Michoacán y constituido bases de organización en más de 60 poblaciones de importancia” (Zermeño y Aguilar, 1989: 71)

llevó al gobernador Luis I. Rodríguez en 1937 a expulsar del estado a los principales dirigentes sinarquistas (Pérez Bolde, 1991: 15)

En un principio, las autoridades eclesiásticas de León se opusieron a la iniciativa de crear la UNS, temerosas de la reacción del gobierno (Ortoll, 1989: 54). Pero rápidamente cambiarían de opinión.

La UNS cobró rápidamente fuerza en el país. Su expansión llegó incluso a los Estados Unidos, donde los emigrados abajeños y mexicanos abrazaban entusiasmados la causa sinarquista.

Existían 75 mil sinarquistas en Guanajuato en 1943, que significaban el 24.4% del total nacional. Sólo era superado por el estado de Michoacán, que tenía 85 mil sinarquistas. Le seguía Querétaro con 25 mil, y Jalisco con 20,695. (Meyer, 1979: 47)

Ese mismo año se niveló la punta del Cerro del Cubilete para iniciar la construcción del enorme monumento actual. “21 años después de la colocación de la primera piedra del monumento en un sitio más bajo, ahora había sido elevado al más alto para ponderación cristiana.” (Lara Valdez, 1991: 25)

A la UNS se le vinculó con un atentado en contra de la vida del presidente Avila Camacho el 10 de abril de 1944. El 5 de julio, el procurador general de la República, el guanajuatense José Aguilar y Maya, ordenó su disolución (Pérez Bolde, 1991: 18). El gobernador Ernesto Hidalgo lamentó el hecho en un artículo periódico (Lara Valdéz, 1991: 25) y luego declara que el sinarquismo “ha perdido bríos”. Lo erróneo de su afirmación se le vendría en cara dos años después, ya que la Unión Cívica Leonesa de 1945 fundaría gran parte de su fuerza en los sinarquistas radicales, descontentos con sus dirigentes.

El germen del pensamiento conservador que fructificaría con el establecimiento de la *Unión Nacional Sinarquista* en la ciudad de León, debe ser buscado en las instituciones educativas en que se formaron los jóvenes profesionistas que con-

cibieron la iniciativa. La mayor parte de ellos habían sido educados en la Escuela Preparatoria de León que, aunque oficial, era a principios de este siglo el principal centro de irradiación conservadora, que consolidaba la socialización recibida en las numerosas escuelas confesionales de educación básica leonesas.⁶¹

La escuela de derecho del Colegio del Estado también era un centro educativo conservador, dados sus fuertes vínculos con el poder estatal. Esa escuela ha formado la gran mayoría de los cuadros de la elite política local desde fines del siglo pasado. Otras fuentes formativas eran los seminarios del occidente del país,⁶² la Escuela Libre de Derecho, etcétera.

En 1940, un sacerdote jesuita fundó la más prestigiada institución de educación básica y media de León: el Instituto Lux.⁶³ El gobernador Torres Landa (1961-1967) acordó apoyar a este instituto y le donó un amplio terreno, que aún ocupa.⁶⁴ Poco tiempo después, se establecería la unidad León de la Universidad Iberoamericana, en las propias instalaciones del Lux. Sólo hasta fines de los ochenta, la UIA contaría con edificio propio.

Recientemente -1991-, la Compañía de Jesús redondeó su presencia con el establecimiento de una oficina del Centro de Estudios Educativos.⁶⁵

La influencia de este tipo de instituciones sobre la formación ideológica de las elites económicas y políticas es definitiva. Además, en León se cuenta con la presencia de otras órdenes con intereses educativos e intelectuales, como es el caso del *Centro Universitario Dominicano*.

⁶¹ Isauro Rionda Arreguín, comunicación personal.

⁶² Personajes tan encontrados como Melchor Ortega y Luis I. Rodríguez habían estudiado en seminarios.

⁶³ Comunicación personal del padre jesuita Cristian Jean, quien también me explicó que en un principio hubo algunas reticencias por parte de la Compañía hacia este colegio, pero que “después se convierte en uno de los más espléndidos de la Compañía”.

⁶⁴ Comunicación personal del licenciado Eduardo Castro Busso, empresario leonés.

⁶⁵ Comunicación personal del padre Cristian Jean.

4.7. La acción cívico-política: la UCL

El 27 de junio de 1945 se integra en el bufete de un abogado de la ciudad de León la *Unión Cívica Leonesa*, sin nexos -contra lo que se cree- con el proscrito sinarquismo (Trueba, 1954: 14).⁶⁶ Los primeros directivos: Ricardo Hernández Sorcini, presidente; Jesús Garibay, secretario, y Florencio Quiroz, tesorero. En agosto ya funciona como un auténtico partido político, aunque sin registro como tal.⁶⁷ El 26 de ese mes realiza su primer mítin, cerca del Arco de la Calzada, al que asisten 50 obreros (*Ibid*: 16).

El móvil para la formación de esta unión lo explica Alfonso Trueba: León padecía de pésimos servicios municipales y de una enorme corrupción administrativa (*Ibid*: 9-10). El factor que aglutinó la opinión ciudadana fue un periódico: *La Voz de León*.

El 17 de septiembre los representantes de la UCL le solicitaron al presidente Avila Camacho y al gobernador Hidalgo, garantías para las elecciones municipales (Pérez Bolde, 1991: 19; Trueba, 1954: 17), que se llevarían a efecto el 16 de diciembre.

El 18 de octubre los líderes de la UCL sostuvieron una entrevista con el gobernador Hidalgo, quien les expone su teoría sobre la “democracia dirigida” (Trueba, 1954: 22).⁶⁸ El 28 de noviembre la UCL postula a Carlos Obregón, mientras que el candidato del PRM era el doctor Ignacio Quiroz.

Se realizan las elecciones y los dos candidatos se declaran vencedores, basados en los cómputos de sus propias juntas computadoras. El gobierno sólo reconoció el resultado favorable al PRM, por lo que se organizó una caravana de más de

⁶⁶ Para entonces, los hermanos Trueba Olivares y Manuel Zermeño, identificados con la tendencia sinarquista radical de Salvador Abascal, habían roto oficialmente con la UNS. El licenciado Antonio Obregón Padilla, panista antiguo leonés, me confirmó la ausencia de nexos oficiales entre la UNS y la UCL.

⁶⁷ En aquel entonces, el PAN prácticamente no existía en León.

⁶⁸ “Era el gobernador un hombre sin ninguna experiencia en el arte de gobernar, desligado del pueblo, testarudo y engreído. [...] Teorizante, lleno de palabras, sin contacto con la realidad y juzgándose superior a todos, prescindió hasta de los hombres de su propio partido [...]” (Trueba, 1954: 22).

cien coches para acudir al Palacio de Gobierno de Guanajuato a exigir el respeto al voto; José Trueba Olivares⁶⁹ fue encargado de redactar el alegato. El gobernador explicó que no podía estar contra su partido (Trueba, 1954: 43-45).

Se acudió entonces al procurador general de la República, el licenciado José Aguilar y Maya, quien manifestó simpatía hacia la causa de la UCL, pero que “en tratándose de Guanajuato [el Presidente] no le escuchaba, por considerarlo parcial” (Trueba, 1954: 47).

La UCL, por medio de su órgano *La Voz de León*, acusó al gobernador Hidalgo de parcialidad favorable al PRM e inició una serie de movilizaciones. El día 1º de enero de 1946, Quiroz tomó posesión de su cargo en el Ayuntamiento, mientras que Obregón lo hacía en el Parque Hidalgo. La concentración fue disuelta violentamente. La irritación popular fue tremenda, y se convocó a una manifestación multitudinaria al día siguiente frente al Ayuntamiento. También se realizó un paro de labores.

Los sangrientos sucesos de la noche del 2 de enero son objeto de muchas versiones: agresión de los miembros de la UCL a la guardia que custodiaba el Palacio Municipal; agresión de ésta sin motivación alguna; los soldados dispararon de *motu proprio*, etcétera. El hecho es que resultaron 27 personas muertas y más de 60 heridos (Trueba, 1954: 61).⁷⁰

El día 3 el gobernador Hidalgo desconoció al ayuntamiento del PRM y acudió al Instituto Lux para dialogar con los vecinos notables sobre la conformación de una junta de administración civil, pero en la reunión no se llegó a nada. El día 5 se publicó en los diarios nacionales un manifiesto firmado por leoneses radicados en

⁶⁹ Abogado egresado del Colegio del Estado, generación 1934.

⁷⁰ El comandante de la 16ª zona militar en Irapuato era el Gral. Bonifacio Salinas Leal. Durante el gobierno de Carlos Salinas en Guanajuato se rumoró incorrectamente que este personaje era su abuelo (Ernesto Arrache cita a Juan Ignacio Morales, *El Nacional*, 18/IX/1995: 11).

la ciudad de México,⁷¹ pidiendo la intervención de la federación en el conflicto de León.

La federación actuó con singular presteza. Cinco días después solicitó la desaparición de poderes en el estado de Guanajuato. Incluso el Poder Judicial y los Ayuntamientos, con unos cuantos días de constituidos, fueron desconocidos. El ministro Nicéforo Guerrero fue nombrado gobernador provisional.

El 19 de febrero tomó posesión una junta de administración civil presidida por Carlos Obregón, excandidato de la UCL. “De pronto el color azul -bandera del municipio libre- dominó otra vez en la ciudad” (Trueba, 1954: 69).

La UCL, más que movimiento conservador, fue un movimiento ciudadano municipalista, que recuperó las viejas aspiraciones locales de autogobierno y de independencia frente a la capital estatal. Tal vez eso mismo explique su fugacidad, pues la UCL no sobrevivió a su éxito:

Al día siguiente del triunfo, no sólo se apartaron entre sí los grupos que habían luchado juntos, sino que riñeron terriblemente. [...] León perdió las siguientes batallas. Seis meses después los burladores de votos se habían apoderado nuevamente del municipio. (Trueba, 1954: 71-72)

4.8. El gallo colorado

Sin la UCL, las únicas alternativas de participación política participativa se restringían a la UNS y al PAN. En cuanto a la primera, la vieja polémica interna en la UNS sobre su posible participación en la política electoral quedó zanjada cuando el 15 de mayo de 1946 -pocos meses después de la masacre de León- recibe el registro oficial el *Partido Fuerza Popular*, gracias a la tolerancia del presidente Alemán hacia el movimiento sinarquista. Ese mismo año, el PFP conquista su primera diputación por mayoría (Zermeño y Aguilar, 1989: 85) -que fue la primera en Guanajuato para un partido de oposición-, en la persona del sanmiguelense Ma-

⁷¹ Toribio Esquivel Obregón, Luis Araujo Valdivia, Javier San Martín, Alfonso Gutiérrez de Velasco, Guillermo Liceaga Rionda, Luis Torres Landa, Ramiro y Juan Francisco Torres Septién, José Rodríguez Frausto, José Delgadillo Herrera, Ramón Torres Fuentes, etcétera (Trueba, 1954: 63).

Manuel Rocha Lassaulx,⁷² quien renunció al poco tiempo a ese partido, dejándolo sin su único diputado.

El PFP sería proscrito en enero de 1949 luego de que en un mítin en el Hemiciclo a Juárez un militante sinarquista encapuchó al prócer. Don Carlos González Obregón -sobrino de Carlos Obregón, el candidato de la UCL en 1946-, viejo sinarquista leonés que hoy ha derivado hacia la izquierda y las comunidades eclesiales de base, estaba pronunciando su discurso ante la concurrencia cuando sucedió este hecho. Esta falta de respeto impulsó al gobierno a declarar al natalicio de Juárez como día de fiesta nacional.⁷³

En el año de 1947 ocurrió una nueva defección en la UNS. Varios de sus miembros se unieron al PRI, como Rodrigo Zermeño y Herculano Delgado, “quienes fueron recompensados el primero con la presidencia municipal de León y el segundo nombrándolo diputado federal de Guanajuato” (Campbell, 1976: 200). Ambos se convirtieron en privilegiados de la administración del muy conservador Aguilar y Maya, y sus nuevas posiciones causaron protestas entre los priístas leoneses, quienes incluso marcharon en manifestación -azuzados por el diputado Torres Landa- para exigir el retiro de estos personajes (Rionda, 1997).

Un nuevo intento partidista de la UNS ocurriría 22 años después de la desaparición del PFP, y en la Plaza Hidalgo de Irapuato. El 23 de mayo de 1971 se decidió luchar por el registro del *Partido Demócrata Mexicano* (Zermeño y Aguilar, 1989: 93). Este batallar les llevaría siete años y tener que cumplir las condiciones de tres diferentes códigos electorales federales (*Ibid*: 102).⁷⁴

El PDM llegaría a gobernar dos municipios guanajuatenses: la capital estatal en 1983-1985 y Comonfort en 1986-1988. Impugnó fuertemente su derrota en 1985

⁷² Padre de Salvador y Guillermo Rocha Díaz. Según comunicación personal de éste (10/VI/1993), don Manuel aceptó esa candidatura porque había recibido la garantía del triunfo por parte de su amigo Miguel Alemán Valdés, a quien conoció gracias a su compadre Manuel Toussaint. Miguel Alemán Velasco fue paje en la boda de don Manuel Rocha.

⁷³ Ya antes había sucedido que el gobierno, al ver la veneración hacia la bandera que practicaban los sinarquistas, dispuso que se instaurase un “día de la bandera”.

para la capital, pero fue víctima de una negociación de alto nivel, que describimos a continuación.

En las elecciones municipales de 1985, Rafael García Salas era comisionado del PRT ante la Comisión Estatal Electoral. Enrique Hagen y la señora Luna eran representantes del PDM, Beatriz Cervantes del PSUM y el secretario de la comisión era Francisco González Veloz. La contabilidad de los votos se realizó en una sesión de 36 horas en el Museo del Pueblo. A Rafael García le tocó realizar las sumas de los resultados -“porque era el único que sabía usar la sumadora”-. Las cifras en la capital del estado apuntaban a que el PDM y su candidato Sebastián Barrera Auld habían ganado. Enrique Hagen denunció que el PRI quería impugnar el resultado de varias casillas para alterar a su favor el proceso.⁷⁵ Se declaró entonces un receso que solicita el PRI, durante el que se retiran Hagen y González Veloz. Una hora y media después regresaron, se reanudó la sesión y el PDM comenzó a impugnar casillas favorables al PRI. El representante de éste aceptó las impugnaciones y a su vez hizo otras en contra de casillas favorables al PDM. Sorprendentemente los representantes de este partido también aceptaron estas impugnaciones, y con ello al final el resultado favoreció al PRI. Así perdió el PDM la oportunidad de gobernar por segunda vez la capital del estado, y recibió en compensación el reconocimiento de su triunfo en el municipio de Comonfort.

4.9. El PAN: la nueva opción

El PAN guanajuatense nació en León, y fue producto del desengaño de la campaña almazanista en 1940. El primer presidente del comité estatal fue Gonzalo Torres Martínez, y lo integraban personas como Luis Manuel Aranda Torres, Eduardo Villanueva Castro, José Lozano Padilla, José Anaya Frausto, Luis Cecáreo Medina Gaona, Miguel Araujo, Simeón Zúñiga -delegado estatal a la convención nacional constitutiva del PAN-, Xenón Ibarra y Gabriel Pazos -de Celaya-, Julián Onofre Gómez -Irapuato-, Enrique Calzada Galván y Alberto Antonio Loyo-

⁷⁴ En ese batallar, el PDM tuvo trato con un futuro gobernador de Guanajuato, Luis H. Ducoing, entonces presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados (Zermeño y Aguilar, 1989: 95).

la Pérez -San Luis de la Paz-, J. Carmen Gasca Saucillo -Acámbaro-, Jesús Villafuerte -Salvatierra- y Juan Alcocer Bernal -Salamanca.⁷⁶

Sin embargo, el PAN cobró mayor fuerza luego del movimiento cívico de 1945-1946, para el cual prestó su registro partidista. A partir de esa lucha, el PAN se expandió poco a poco a Irapuato, San Francisco del Rincón, Celaya, Salamanca, Salvatierra, Dolores Hidalgo y Apaseo el Alto. Desde su fundación, el PAN no ha dejado de participar en todas las candidaturas de diputados federales y senadores.

El primer triunfo de mayoría del PAN en Guanajuato se obtuvo en 1964, en el segundo distrito federal -León- con Luis Manuel Aranda Torres (Ling Altamirano, 1992: 12). Sin embargo, en Celaya se afirma que el primer diputado panista fue un político opositor celayense de gran prestigio local, Ricardo Chaurand Concha, quien fue el primer diputado de partido que permitió la reforma política de 1964.⁷⁷

La profesionalización electoral del PAN en Guanajuato se inició con la campaña del doctor López Sanabria en 1976 por la presidencia de León.⁷⁸ Se emplearon por primera vez recursos propagandísticos tomados de la mercadotecnia moderna. Su rival priísta, Amador Rodríguez Leyaristi, utilizó una estrategia de pinta de bardas, mientras que el PAN se inclinó por una campaña basada en grandes carteles, cuyo diseño cambió cinco veces para seguir atrayendo la atención del público. De igual forma, el logotipo del PAN fue creciendo en tamaño dentro de los carteles hasta desplazar al nombre del candidato.

Las autoridades electorales no reconocieron el pretendido triunfo de la planilla de López Sanabria, y el gobierno estatal de Luis H. Ducoing debió negociar el establecimiento de una Junta de Administración Civil, presidida por Roberto Plascen-

⁷⁵ "De hecho Hagen nos leyó el libreto de lo que iba a suceder horas después", dice Rafael García.

⁷⁶ Ling Altamirano, 1992: 11, y entrevistas con Antonio Obregón Padilla, León, 23/IX/1993, y Roberto Suárez Nieto, Celaya, 11/nov./1994.

⁷⁷ Entrevista a Roberto Suárez Nieto, Celaya Gto., 11/XI/1994. Este entrevistado asegura que este fue el primer diputado del PAN, ya que el fue el candidato panista que obtuvo más votación a nivel nacional, por lo que encabezó la lista de diputados de partido.

cia Saldaña, persona con simpatías en ambos partidos (Rionda, 1991: 60). El licenciado Obregón Padilla, excoordinador de la campaña del doctor Sanabria, niega que haya habido negociación alguna; la decisión de instalar una junta civil “fue sólo de él”, del gobernador.

Ahora bien, en cuanto al resto del estado, la expansión del PAN se verificó a un ritmo muy lento, sólo acelerado en momentos especiales de interés político. En la capital del estado, por ejemplo, el comité municipal se fundó hasta 1987, producto de una escisión de miembros prominentes del PDM: los Barrera,⁷⁹ aunque sobre esta versión hay discrepancia.⁸⁰ En diciembre de 1988 el PAN participa por primera vez en elecciones del municipio de Guanajuato.

4.10. La rebelión de los votos

Desde los años setenta, la manifestación de las aspiraciones conservadoras se canaliza crecientemente por la vía político-electoral. Este proceso ha padecido de una enorme discontinuidad en su ritmo, marcada por la mayor o menor apertura del sistema oficial hacia las vías democráticas.

Veamos el comportamiento electoral histórico de las corrientes electorales conservadoras: en las elecciones presidenciales de 1929 Vasconcelos obtuvo en Guanajuato el 8.4% de los votos, contra 91.6% de Ortíz Rubio y un 0% de Triana -del PCM-. A nivel nacional, éste había obtenido el 1.12% y Vasconcelos el 5.33%.

En 1952, el candidato presidencial panista González Luna logró un 20.3% de la votación, cuando a nivel nacional sólo había conseguido un 7.8%. En cambio el general Henríquez Guzmán, que se había alzado con un 15.9% oficialmente reconocido a nivel nacional, en lo local sólo obtuvo el 14.1%. Ruiz Cortines ganó

⁷⁸ En opinión de un panista de prosapia, como el licenciado Antonio Obregón Padilla. Entrevista, León Gto. 23/IX/1993.

⁷⁹ Entrevista a Carlos Arce Macías, Guanajuato Gto. 6 octubre de 1993.

⁸⁰ El primer presidente del CDM del PAN, Juan Diego Jasso, afirma que el establecimiento del comité municipal fue muy independiente de la escisión pedemista. Existe en la capital estatal una corriente “histórica” panista, personificada por viejos militantes que, como los hermanos Martínez Salazar, electricistas, mantenían una pequeña presencia de ese partido en esta ciudad. Inf: Juan Diego Jasso, Guanajuato, Gto. 6/XI/1994.

con un 64.1% en Guanajuato y un 74.3% a nivel nacional. La tendencia del voto panista en las siguientes elecciones presidenciales parece inestable. En 1958, Luis H. Alvarez (PAN) consiguió en Guanajuato el 10.5% de los votos, contra 89.5% de López Mateos; a nivel nacional la proporción fue de 9.4% y 90.6% respectivamente. En las de 1964, González Torres (PAN) conquista el 20.4% de los votos, contra 79.6% de Díaz Ordaz, cuando a nivel nacional las proporciones fueron de 11% contra 89%.

Veamos ahora los procesos locales. En las elecciones municipales de 1979, el PAN continuó padeciendo una excesiva concentración de su electorado:

Aunque con más triunfos que el PAN, el PDM no logra tener votaciones de más del 30% en las totales de cada municipio en que se presenta y sólo en Allende, Comonfort, Coroneo, Dolores Hidalgo, Guanajuato y San Francisco del Rincón, obtiene votaciones por arriba del 20%. El PAN en cambio, logra obtener el 40% de la votación total de Apaseo el Grande, el 35.7% de la de León, el 30.7% de la de Moroleón y el 26.1% de la de Uriangato. (Valencia, 1990: 26)

Pareciera ser que el proceso vivido por la ciudadanía leonesa en 1976 no se ha olvidado del todo. El voto leonés panista no logró llevar al triunfo al candidato de ese partido. Ahora, parte del descontento que se expresa en el voto de oposición fue captado por el PDM, y parte sin duda se perdió en la abstención existente. (*Ibid.*: 30)

El PAN postuló candidatos en 1979 en sólo seis municipios, mientras que el PDM lo hizo en 22.

En 1982 el PAN postuló en 14, mientras que el PDM lo hacía en 28. Sin embargo, el primero obtuvo el 13.2% de la votación, mientras que el PDM logró el 11.7%. Sin embargo, en esas elecciones este último partido conquistó la capital estatal. El PAN reclamó el triunfo en Abasolo y Moroleón. El PDM logró 48 regidurías y el PAN 38 (Valencia, 1990: 32-35). Puede decirse que

[...] en relación a sus votaciones anteriores (1979), el PAN incrementó su votación en un 147%, mientras que el PDM lo hizo en un 105%. La fuerza del PAN se encuentra más concentrada en algunas ciudades, mientras que la del PDM se extiende por toda la entidad. (Valencia, 1990: 36)

En 1985 se dieron las primeras elecciones para gobernador en muchos años con un grado de oposición considerable. El candidato del PDM, Ramón Torres Robles, aseguró que había ganado las elecciones con 250 mil sufragios, contra 215

mil del PAN y 200 mil de Rafael Corrales Ayala (PRI). Los resultados oficiales dieron el triunfo a éste último con poco más de 400 mil votos contra 118 mil del PAN y 87 mil del PDM.

[...] se creó en esta coyuntura [el 12 de julio de 1985] la 'Unión de Organismos Cívicos y Políticos del Estado de Guanajuato' con la finalidad de protestar contra el fraude y defender el voto. La asociación se formó con la confluencia del PAN y del PDM, así como de la Unión Nacional Sinarquista, la Asociación Nacional Cívica Femenina, el Movimiento Universitarias, la Asociación de Usuarios y Contribuyentes (organismo cívico del PDM), Desarrollo Humano Integral y la Unión Nacional de Padres de Familia. (Valencia, 1990: 51)

En las elecciones municipales de 1985, el PAN pudo postular candidatos en 25 municipios, y el PDM en 32. Pero la abstención rompió *records*: 65.5% (Valencia, 1990: 51). El PAN conquista el 18.8% de los votos emitidos y el PDM sólo el 10.5%, iniciándose así la decadencia de éste último. El PAN logra que le reconozcan su triunfo en San Francisco del Rincón e impugnó Celaya y León. El PDM impugnó fuertemente Guanajuato y Comonfort, pero sólo logró una Junta de Administración Civil en este último.

El PAN presionó fuertemente a la administración estatal a fin de que se desconociese al presidente municipal de León, Antonio Hernández Ornelas, objetivo que logró en poco más de un año -11 de abril de 1987-. Fue sustituido por un industrial, Arturo Villegas Torres, que resultaba aceptable para el PAN.⁸¹

El año de 1988 es trascendental para la historia reciente de la derecha guanajuatense: entonces emerge el liderazgo carismático de Manuel J. Clouthier, empresario que manejaba un novedoso, directo y populachero lenguaje que le atrajo muchas simpatías, particularmente de empresarios y profesionistas que hasta entonces no se habían involucrado en política. Tal fue el caso de Vicente Fox y Carlos Medina Plascencia. Para algunos politólogos, el involucramiento de los "neopanistas" ocasionó algunas fricciones internas y desplazamientos:

[...] en el PAN estatal, se perfilan claramente las corrientes y posiciones políticas de los grupos a nivel nacional, quedando de manifiesto por una parte, la declinación de la tenden-

⁸¹ Años después, en las elecciones del 4 de diciembre de 1994, sería el candidato perdedor del PRI a la presidencia municipal de León.

cia tradicional y conservadora (Ling Altamirano), que enarbola la defensa de los principios y de los métodos tradicionales de acción de ese partido, y por la otra, el auge de la corriente neopanista, encabezada por importantes figuras empresariales, de reciente ingreso a la actividad política (Fox, Medina Plascencia). Con ello se imponen nuevos métodos y estilos en la actividad política, más radicales, que contribuirán de manera importante a la obtención de triunfos para ese partido. (Valencia, 1990: 57)

Las elecciones municipales de 1988 reflejaron esta redinamización del PAN. En León, el PRI prefirió esperar a que el PAN nominara candidato -Carlos Medina- para proponer otro semejante -Joaquín Yamín Saade-. La ventaja panista fue de 2 votos por uno. A nivel estatal, el abstencionismo alcanzó el 75.4% (Valencia, 1990: 62-63).

El proceso electoral de agosto de 1991 ha sido descrito por el periodista Ricardo Alemán y por Alfredo Ling Altamirano. El primero de ellos padece de dos problemas: gran parte de la información es imposible de verificar, y la que sí es verificable exhibe un trabajo de investigación descuidado y desinformado.⁸² El segundo libro está bastante más documentado y es una excelente fuente para recrear los hechos de la campaña foxista, pero es totalmente panfletario.

Las elecciones municipales de 1991 marcaron un hito en la historia de este tipo de procesos en el estado: 45.1% de los electores totales favorecieron al PAN y 45.2% al PRI, un auténtico empate en términos globales, pero que sin embargo dio como resultado que 12 de los 46 municipios, casi todos con gran peso económico y demográfico,⁸³ se inauguraran en 1992 con administraciones panistas.⁸⁴

⁸² Por ejemplo, confunde la adscripción de los "rojos" -callistas- con los "verdes" -obregonistas-cardenistas- (p. 20 y 21), asegura que de 1917 a 1991 Guanajuato ha tenido 68 gobernadores cuando sólo han sido 35 (p. 17), asegura que en 1991 el Centro de Convenciones se cayó, confundiendo evidentemente con el Auditorio del Estado (p. 35), narra equivocadamente una reunión de Ramón Aguirre con estudiantes de la Universidad de Celaya, que en realidad se llevó a cabo de la UIA-León (p. 138), cree que los túneles viales de Guanajuato fueron minas (p. 155), etcétera.

⁸³ León (61.1%), San Francisco del Rincón (56.5%), Allende (56.3%), Dolores Hidalgo (56.2%), Cortazar (54.1%), San Luis de la Paz (52.7%), San José Iturbide (52.1%), Moroleón (50.6%), Salamanca (48.9%), Celaya (47.3%) y Salvatierra (39%). En Valle de Santiago (42.9%) se nombró a una Junta de Administración Civil, conducida por un panista. El total de votos obtenidos por el PAN en esos municipios fue de 245,684, mientras que el PRI obtuvo, en los municipios en que ganó, un total de 175,756 votos. Eso da una idea del peso electoral de los municipios ganados por el PAN.

⁸⁴ Si estos votos se hubiesen expresado en una elección de diputados locales, el PAN hubiese conquistado 11 de los 18 distritos, según un diagnóstico interno del PRI.

Ese proceso electoral municipal de 1991 significó, en comparación al de agosto, un descenso del 36% en el electorado participante. Además, si el abstencionismo en agosto fue del 34.9%, en diciembre significó el 57.8%. La razón de este descenso, debe encontrarse en alguna de estas consideraciones: 1) la votación de agosto fue inflada a favor del PRI -Ricardo Alemán calcula ese sobregiro en 200 mil votantes-, o 2) los votantes se vieron más atraídos por el proceso para gobernador y en las elecciones municipales había “desgaste electoral”. En mi opinión, ambas circunstancias influyeron, aunque no me atrevería a calificar en qué medida.

4.11. El panismo en el gobierno: San Francisco y León

El primer municipio conquistado por el PAN en la entidad fue San Francisco del Rincón en 1985. Esta experiencia de gobierno fue sin duda difícil, ya que además el munícipe debió convivir, casi solitariamente, con un gobernador extraído de las filas de la secretaría de Gobernación de Bartlett. En ese mismo año se había vivido una experiencia de negociación postelectoral entre el gobierno estatal y el PDM, cuyos líderes nacionales aceptaron renunciar a su presunta segunda victoria en la capital estatal a cambio de un municipio de importancia secundaria, Comonfort.

El triunfo más trascendente del PAN se daría en León en 1988, con la candidatura de Carlos Medina Plascencia, joven empresario de 33 años que había sido regidor en el trienio anterior. Este triunfo sin duda era de enorme trascendencia para el panismo guanajuatense. Era la oportunidad de demostrar capacidad para la resolución de problemas de alta complejidad, en los que estuviese involucrada la sociedad, los llamados “grupos intermedios” y la administración pública.

La administración panista no se logró sin roces internos. Pablo Alvarez Padilla, exdiputado federal y exlíder estatal del PAN, hoy líder de la Unión Cívica Guanajuatense, declaró a la revista *Proceso* a inicios de marzo de 1990:

Carlos Medina Plascencia es uno más de los que se apoderaron de nuestro partido. El y su grupo de neopanistas provienen de movimientos de ultraderecha: son industriales de corte capitalista manchesteriano. Ellos quieren que el estado se repliegue y los deje libres, sujetos a la ley de la oferta y la demanda, ley de la selva donde el animal más fuerte se come al débil. [...] Primero se presentaron como simples colaboradores, como lo hizo Clouthier en la campaña de Manuel del Rincón, en Sinaloa, como lo hizo Eugenio Elorduy en Mexicali, como lo hicieron Pancho Barrio y otros en Chihuahua, y como lo hicieron aquí, el León, Carlos Medina, Elías Villegas, Vicente Fox y algunos más. [...] Aquí en León los neopanistas se apoderaron del partido. En lugar mío al frente del PAN, quedó Alfredo Ling Altamirano, a quien yo ayudé de buena fe. Es hermano de Alberto y de Federico Ling Altamirano. Los tres han alcanzado hueso como diputados y uno de ellos es el esquirolo que se quedó en el comité ejecutivo nacional, a invitación de Luis H. Alvarez, para desbaratar al grupo disidente de Gabriel Jiménez Remus. Todos estos carecen de ideología. Los neopanistas son pragmáticos, efectivistas. Para ellos los números son todo: si hay más se va bien, si hay menos se va mal. No les interesan la ética ni la historia de un partido que nació para luchar por el bien común. (Elías Chávez, "La lucha por el gobierno de Guanajuato divide internamente al PRI y al PAN" en *Proceso* N° 697, 12 de marzo 1990: 16-17)⁸⁵

La administración municipal medinista inauguró una fase de transparencia en el uso de los recursos públicos, apoyados en la información frecuente a la ciudadanía a través de reportes contables que se colocaban en carteleras municipales. Carlos Medina aplicó su experiencia personal que adquirió en la breve administración de la empresa familiar, "Suelas Medina Torres". Ahí, con la asesoría de su amigo personal Javier Cordero,⁸⁶ implementó la metodología administrativa del "desarrollo organizacional", con buenos resultados en su opinión.⁸⁷ Esta metodología la aplicaría en la administración municipal y en la estatal, lo que no dejó de acarrear críticas tales como la de que su modelo administrativo se prestaba más a los negocios y la empresa, donde la prioridad son los números negros y la ganancia, que a un aparato estatal cuya prioridad es el desarrollo social. Las ideologías conservadoras guanajuatenses se han gestado de forma natural como resultado de condicionantes económicos, sociales, étnicos y culturales muy particulares al occidente mexicano, donde se ha definido un *ethos* que difiere de forma importante a los que forjaron en el sur indígena o en el norte criollo.

⁸⁵ Alvarez Padilla, para exhibir los lazos subterráneos que los neopanistas establecen con el gobierno, expuso al reportero el acta del segundo matrimonio de Alfredo Ling Altamirano, en la que firmaron como testigos el gobernador Corrales Ayala y el secretario de gobierno Luis Felipe Sánchez Hernández.

⁸⁶ Que se convertiría en uno de los principales asesores de sus administraciones municipal y estatal.

⁸⁷ Entrevista a Carlos Medina Plascencia, Guanajuato Gto. 17/VIII/1994.

4.12. La religiosidad: algunos datos y comparaciones

Intentemos este acercamiento partiendo en primer lugar del análisis de algunos datos cuantitativos disponibles sobre la ideología religiosa manifiesta de los guanajuatenses. Según el censo de 1990, el estado de Guanajuato registró el segundo mayor porcentaje de población que se declaró católica. Mientras que el índice de "catolicidad" nacional es del 89.7%, el de esta entidad es del 96.7%, sólo superado por Aguascalientes, que registró un 97.2%. Le siguen Jalisco, Querétaro, Zacatecas, Colima y Michoacán, no parece casualidad que estas entidades hayan sido teatro de la cristiada y el sinarquismo. Véase la tabla siguiente:

POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS POR RELIGION SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA, 1990													
ORDENADAS DE MAYOR A MENOR INDICE DE CATOLICIDAD													
	POBLACION			R E L I G I O N									
	5 AÑOS O	CATOLICA	%	PROTEST.	%	JUD.	%	OTRA	%	NINGUNA	%	NO ESP.	%
MEXICO	70,562,202	63,285,027	89.69%	3,447,507	4.89%	57,918	0.08%	1,021,326	1.45%	2,288,234	3.24%	462,190	0.66%
1 AGS	619,401	602,122	97.21%	6,198	1.00%	75	0.01%	3,886	0.63%	4,831	0.78%	2,289	0.37%
2 GTO	3,396,283	3,284,809	96.72%	33,845	1.00%	617	0.02%	19,151	0.56%	34,518	1.02%	23,343	0.69%
3 JAL	4,584,728	4,424,442	96.50%	61,066	1.33%	1,747	0.04%	37,776	0.82%	37,097	0.81%	22,600	0.49%
4 QRO	898,199	866,563	96.48%	12,487	1.39%	157	0.02%	5,443	0.61%	7,842	0.87%	5,707	0.64%
5 ZAC	1,100,898	1,053,542	95.70%	18,767	1.70%	181	0.02%	8,763	0.80%	14,156	1.29%	5,489	0.50%
6 COL	371,876	353,805	95.14%	7,175	1.93%	69	0.02%	4,369	1.17%	4,957	1.33%	1,501	0.40%
7 MICH	3,037,340	2,873,338	94.60%	52,291	1.72%	900	0.03%	20,754	0.68%	57,893	1.91%	32,164	1.06%
8 TLAX	662,426	624,133	94.22%	21,689	3.27%	173	0.03%	7,503	1.13%	6,424	0.97%	2,504	0.38%
9 NAY	711,691	664,206	93.33%	13,897	1.95%	270	0.04%	10,784	1.52%	16,586	2.33%	5,948	0.84%
10 MEX	8,563,538	7,947,150	92.80%	303,180	3.54%	13,947	0.16%	131,909	1.54%	123,992	1.45%	43,360	0.51%
11 DF	7,373,239	6,814,434	92.42%	226,350	3.07%	19,985	0.27%	125,380	1.70%	160,363	2.17%	26,727	0.36%
12 BCS	275,985	255,024	92.41%	7,104	2.57%	159	0.06%	4,614	1.67%	7,183	2.60%	1,901	0.69%
13 PUE	3,565,924	3,292,231	92.32%	153,439	4.30%	1,664	0.05%	36,680	1.03%	56,509	1.58%	25,401	0.71%
14 SLP	1,723,605	1,590,916	92.30%	75,967	4.41%	313	0.02%	11,163	0.65%	32,300	1.87%	12,946	0.75%
15 DUR	1,169,332	1,076,220	92.04%	38,935	3.33%	330	0.03%	18,510	1.58%	30,136	2.58%	5,201	0.44%
16 HGO	1,628,542	1,493,473	91.71%	75,661	4.65%	685	0.04%	17,756	1.09%	27,354	1.68%	13,613	0.84%
17 SON	1,596,063	1,441,309	90.30%	59,788	3.75%	499	0.03%	26,537	1.66%	58,506	3.67%	9,424	0.59%
18 GRO	2,228,077	2,006,165	90.04%	91,637	4.11%	1,056	0.05%	28,931	1.30%	76,914	3.45%	23,374	1.05%
19 NL	2,750,624	2,466,194	89.66%	161,858	5.88%	1,218	0.04%	49,460	1.80%	61,158	2.22%	10,736	0.39%
20 COAH	1,730,829	1,530,436	88.42%	107,149	6.19%	692	0.04%	31,467	1.82%	53,379	3.08%	7,706	0.45%
21 SIN	1,923,515	1,676,403	87.15%	45,681	2.37%	636	0.03%	31,245	1.62%	155,679	8.09%	13,871	0.72%
22 CHIH	2,118,557	1,845,928	87.13%	117,593	5.55%	867	0.04%	57,803	2.73%	83,293	3.93%	13,073	0.62%
23 OAX	2,602,479	2,256,777	86.72%	190,459	7.32%	1,005	0.04%	20,958	0.81%	104,467	4.01%	28,813	1.11%
24 MOR	1,048,065	907,322	86.57%	76,624	7.31%	923	0.09%	24,341	2.32%	35,148	3.35%	3,707	0.35%
25 BC	1,425,801	1,228,290	86.15%	74,873	5.25%	966	0.07%	46,335	3.25%	64,343	4.51%	10,994	0.77%
26 TAM	1,974,755	1,698,917	86.03%	152,644	7.73%	829	0.04%	39,777	2.01%	72,881	3.69%	9,707	0.49%
27 YUC	1,188,433	1,019,814	85.81%	110,377	9.29%	421	0.04%	14,973	1.26%	36,146	3.04%	6,702	0.56%
28 VER	5,424,172	4,559,230	84.05%	404,607	7.46%	3,069	0.06%	87,097	1.61%	336,080	6.20%	34,089	0.63%
29 QROO	412,868	321,031	77.76%	50,428	12.21%	337	0.08%	10,193	2.47%	26,468	6.41%	4,411	1.07%
30 CAM	456,452	348,369	76.32%	61,725	13.52%	348	0.08%	10,103	2.21%	32,573	7.14%	3,334	0.73%
31 TAB	1,288,222	929,547	72.16%	193,493	15.02%	1,047	0.08%	27,743	2.15%	124,162	9.64%	12,230	0.95%
32 CHIS	2,710,283	1,832,887	67.63%	440,520	16.25%	2,733	0.10%	49,922	1.84%	344,896	12.73%	39,325	1.45%

Si comparamos estos datos con los que se registraron en 1980, podemos ver que el índice de catolicidad guanajuatense sólo ha descendido en esos diez años de 97.6% a 96.7% -9 décimas de punto-, mientras que el promedio nacional lo ha hecho de un 92.6% a 89.7% -2 puntos y 9 décimas-. El descenso nacional es

más del triple que el local. Su posición relativa respecto a las otras entidades también ha cambiado: en 1980 era la 4ª entidad con mayor índice de catolicidad, mientras que en 1990 pasó a ser la segunda.

POBLACION TOTAL POR RELIGION SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA, 1980													
ENTIDADES ORDENADAS DE MAYOR A MENOR INDICE DE CATOLICIDAD													
	POBLACION			R E L I G I O N									
	TOTAL	CATOLICA	%	PROTEST	%	JUD	%	OTRA	%	NINGUNA	%	NO ESF	%
MEXICO	66,846,833	61,916,757	92.62%	2,201,609	3.29%	61,790	0.09%	578,138	0.86%	2,088,453	3.12%	86	0.00%
1 AGS	519,439	510,655	98.31%	2,571	0.49%	69	0.01%	1,340	0.26%	4,804	0.92%	0	0.00%
2 QRO	739,605	726,902	98.28%	4,937	0.67%	80	0.01%	1,562	0.21%	6,124	0.83%	0	0.00%
3 JAL	4,371,998	4,271,691	97.71%	36,010	0.82%	1,873	0.04%	22,680	0.52%	39,744	0.91%	0	0.00%
4 GTO	3,006,110	2,932,546	97.55%	15,949	0.53%	668	0.02%	9,404	0.31%	47,543	1.58%	0	0.00%
5 COL	346,233	336,094	97.05%	3,293	0.95%	109	0.03%	1,632	0.47%	5,164	1.49%	1	0.00%
6 ZAC	1,136,830	1,101,967	96.93%	12,262	1.08%	207	0.02%	5,417	0.48%	16,976	1.49%	1	0.00%
7 MICH	2,868,824	2,755,201	96.04%	32,686	1.14%	719	0.03%	9,978	0.35%	70,240	2.45%	0	0.00%
8 TLAX	556,597	533,241	95.80%	14,525	2.61%	197	0.04%	3,387	0.61%	5,247	0.94%	0	0.00%
9 MEX	7,564,335	7,178,348	94.90%	172,787	2.28%	13,559	0.18%	69,726	0.92%	129,915	1.72%	0	0.00%
10 PUE	3,347,685	3,173,968	94.81%	103,037	3.08%	1,574	0.05%	18,811	0.56%	50,285	1.50%	10	0.00%
11 BCS	215,139	203,664	94.67%	3,773	1.75%	109	0.05%	1,790	0.83%	5,792	2.69%	11	0.01%
12 SLP	1,673,893	1,581,505	94.48%	54,851	3.28%	306	0.02%	5,931	0.35%	31,300	1.87%	0	0.00%
13 DUR	1,182,320	1,116,184	94.41%	24,320	2.06%	443	0.04%	9,537	0.81%	31,836	2.69%	0	0.00%
14 NAY	726,120	685,214	94.37%	10,473	1.44%	232	0.03%	7,484	1.03%	22,717	3.13%	0	0.00%
15 DF	8,831,079	8,260,616	93.54%	198,725	2.25%	25,631	0.29%	101,105	1.14%	244,973	2.77%	29	0.00%
16 HGO	1,547,493	1,444,582	93.35%	52,805	3.41%	577	0.04%	9,858	0.64%	39,671	2.56%	0	0.00%
17 GRO	2,109,513	1,968,650	93.32%	51,405	2.44%	1,209	0.06%	15,182	0.72%	73,066	3.46%	1	0.00%
18 SON	1,513,731	1,403,984	92.75%	40,764	2.69%	377	0.02%	12,799	0.85%	55,807	3.69%	0	0.00%
19 NL	2,513,044	2,323,438	92.46%	115,206	4.58%	1,064	0.04%	23,579	0.94%	49,757	1.98%	0	0.00%
20 COAH	1,557,265	1,431,229	91.91%	71,123	4.57%	526	0.03%	15,093	0.97%	39,294	2.52%	0	0.00%
21 OAX	2,369,076	2,170,815	91.63%	104,029	4.39%	1,040	0.04%	8,867	0.37%	84,325	3.56%	0	0.00%
22 CHIH	2,005,477	1,816,777	90.59%	83,172	4.15%	654	0.03%	35,110	1.75%	69,752	3.48%	12	0.00%
23 MOR	947,089	857,266	90.52%	49,051	5.18%	749	0.08%	10,120	1.07%	29,899	3.16%	4	0.00%
24 BC	1,177,886	1,057,475	89.78%	50,037	4.25%	739	0.06%	22,166	1.88%	47,460	4.03%	9	0.00%
25 TAM	1,924,484	1,726,581	89.72%	113,702	5.91%	763	0.04%	20,372	1.06%	63,063	3.28%	3	0.00%
26 YUC	1,063,733	947,729	89.09%	70,716	6.65%	392	0.04%	8,884	0.84%	36,011	3.39%	1	0.00%
27 VER	5,387,680	4,775,287	88.63%	254,182	4.72%	2,770	0.05%	52,195	0.97%	303,246	5.63%	0	0.00%
28 SIN	1,849,879	1,635,638	88.42%	29,215	1.58%	732	0.04%	17,058	0.92%	167,236	9.04%	0	0.00%
29 CAM	420,553	360,341	85.68%	33,067	7.86%	258	0.06%	4,453	1.06%	22,434	5.33%	0	0.00%
30 QROO	225,985	186,931	82.72%	24,037	10.64%	98	0.04%	3,275	1.45%	11,641	5.15%	3	0.00%
31 TAB	1,062,961	839,644	78.99%	129,792	12.21%	1,419	0.13%	17,546	1.65%	74,560	7.01%	0	0.00%
32 CHIS	2,084,717	1,602,594	76.87%	239,107	11.47%	2,647	0.13%	31,797	1.53%	208,571	10.00%	1	0.00%

La distribución regional y municipal de la religiosidad exhibe un panorama heterogéneo, donde algunos municipios concentran mayor proporción de católicos que otros. Esto es evidente si se analiza la siguiente tabla:

POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS POR RELIGION Y MUNICIPIO, EDO. DE GUANAJUATO 1990														
MUNICIPIOS ORDENADOS DE MAYOR A MENOR INDICE DE CATALICIDAD														
	POBLACION		%	R E L I G I O N				OTRA	%	NING.	%	NO ESP	%	
	5 AÑOS O	CATOLICA		PROT.	%	JUD.	%							
	3,396,283	3,284,809	96.72%	33,845	1.00%	617	0.02%	19,151	0.56%	34,518	1.02%	23,343	0.69%	
1	CORONEO	8,030	7,964	99.18%	11	0.14%	0	0.00%	3	0.04%	14	0.17%	38	0.47%
2	DOCTOR MORA	14,181	14,048	99.06%	9	0.06%	0	0.00%	10	0.07%	52	0.37%	62	0.44%
3	XICHU	9,873	9,757	98.83%	7	0.07%	0	0.00%	4	0.04%	50	0.51%	55	0.56%
4	SANTIAGO MARAVATIO	8,129	8,025	98.72%	14	0.17%	0	0.00%	3	0.04%	65	0.80%	22	0.27%
5	TARANDACUAO	10,757	10,608	98.61%	20	0.19%	1	0.01%	2	0.02%	60	0.56%	66	0.61%
6	TARIMORO	33,230	32,721	98.47%	98	0.29%	7	0.02%	54	0.16%	211	0.63%	139	0.42%
7	SAN JOSE ITURBIDE	36,212	35,628	98.39%	99	0.27%	15	0.04%	41	0.11%	234	0.65%	195	0.54%
8	SANTA CATARINA	3,446	3,387	98.29%	2	0.06%	0	0.00%	1	0.03%	34	0.99%	22	0.64%
9	OCAMPO	16,506	16,215	98.24%	40	0.24%	2	0.01%	14	0.08%	127	0.77%	108	0.65%
10	VICTORIA	15,762	15,475	98.18%	40	0.25%	0	0.00%	16	0.10%	140	0.89%	91	0.58%
11	SAN DIEGO DE LA UNIC	26,019	25,526	98.11%	77	0.30%	1	0.00%	71	0.27%	188	0.72%	156	0.60%
12	SAN LUIS DE LA PAZ	66,023	64,690	97.98%	256	0.39%	1	0.00%	199	0.30%	537	0.81%	340	0.51%
13	TIERRA BLANCA	11,060	10,836	97.97%	20	0.18%	0	0.00%	7	0.06%	141	1.27%	56	0.51%
14	JERECUARIO	43,689	42,756	97.86%	189	0.43%	8	0.02%	62	0.14%	189	0.43%	485	1.11%
15	PURISIMA DEL RINCON	25,775	25,204	97.78%	200	0.78%	1	0.00%	66	0.26%	208	0.81%	96	0.37%
16	PUEBLO NUEVO	9,221	9,009	97.70%	46	0.50%	0	0.00%	11	0.12%	112	1.21%	43	0.47%
17	SAN FELIPE	72,795	71,084	97.65%	369	0.51%	8	0.01%	150	0.21%	437	0.60%	747	1.03%
18	ATARJEJA	4,453	4,348	97.64%	3	0.07%	0	0.00%	0	0.00%	55	1.24%	47	1.06%
19	COMONFORT	47,844	46,661	97.53%	312	0.65%	3	0.01%	108	0.23%	348	0.73%	412	0.86%
20	LEON	746,650	728,123	97.52%	6,296	0.84%	112	0.02%	3,933	0.53%	4,026	0.54%	4,160	0.56%
21	CUERAMARO	19,813	19,297	97.40%	177	0.89%	2	0.01%	62	0.31%	175	0.88%	100	0.50%
22	SAN FRANCISCO DEL R	71,441	69,578	97.39%	462	0.65%	2	0.00%	239	0.33%	508	0.71%	652	0.91%
23	VILLAGRAN	33,553	32,610	97.19%	314	0.94%	0	0.00%	115	0.34%	346	1.03%	168	0.50%
24	DOLORES HIDALGO	85,867	83,369	97.09%	268	0.31%	6	0.01%	404	0.47%	547	0.64%	1,273	1.48%
25	SALVATIERRA	85,711	83,121	96.98%	834	0.97%	7	0.01%	395	0.46%	826	0.96%	528	0.62%
26	GUANAJUATO	97,326	94,352	96.94%	593	0.61%	13	0.01%	476	0.49%	750	0.77%	1,142	1.17%
27	SANTA CRUZ DE JUV. F	47,939	46,458	96.91%	494	1.03%	1	0.00%	146	0.30%	462	0.96%	378	0.79%
28	ABASOLO	60,390	58,497	96.87%	357	0.59%	9	0.01%	161	0.27%	789	1.31%	577	0.96%
29	ACAMBARO	97,999	94,809	96.74%	648	0.66%	26	0.03%	491	0.50%	712	0.73%	1,313	1.34%
30	CELAYA	268,636	259,597	96.64%	3,442	1.28%	18	0.01%	2,092	0.78%	2,154	0.80%	1,333	0.50%
31	APASEO EL GRANDE	52,290	50,518	96.61%	726	1.39%	5	0.01%	284	0.54%	461	0.88%	296	0.57%
32	APASEO EL ALTO	41,129	39,670	96.45%	215	0.52%	2	0.00%	246	0.60%	550	1.34%	446	1.08%
33	YURIRIA	62,994	60,684	96.33%	391	0.62%	10	0.02%	158	0.25%	1,157	1.84%	594	0.94%
34	SILAO	97,090	93,525	96.33%	1,292	1.33%	20	0.02%	633	0.65%	1,193	1.23%	427	0.44%
35	ALLENDE	91,875	88,347	96.16%	790	0.86%	108	0.12%	536	0.58%	853	0.93%	1,241	1.35%
36	CORTAZAR	64,827	62,269	96.05%	957	1.48%	10	0.02%	477	0.74%	699	1.08%	415	0.64%
37	MOROLEON	39,944	38,361	96.04%	440	1.10%	15	0.04%	251	0.63%	537	1.34%	340	0.85%
38	SALAMANCA	178,512	171,338	95.98%	3,180	1.78%	23	0.01%	1,449	0.81%	1,791	1.00%	731	0.41%
39	IRAPUATO	309,634	296,896	95.89%	4,379	1.41%	109	0.04%	3,497	1.13%	3,357	1.08%	1,396	0.45%
40	CIUDAD MANUEL DOBL	31,890	30,553	95.81%	352	1.10%	9	0.03%	157	0.49%	615	1.93%	204	0.64%
41	URIANGATO	39,710	37,920	95.49%	472	1.19%	3	0.01%	178	0.45%	849	2.14%	288	0.73%
42	PENJAMO	118,448	112,649	95.10%	1,636	1.38%	14	0.01%	399	0.34%	2,699	2.28%	1,051	0.89%
43	JARAL DEL PROGRESO	26,221	24,837	94.72%	426	1.62%	9	0.03%	216	0.82%	656	2.50%	77	0.29%
44	HUANIMARO	15,794	14,911	94.41%	222	1.41%	2	0.01%	137	0.87%	390	2.47%	132	0.84%
45	VALLE DE SANTIAGO	109,968	103,498	94.12%	1,790	1.63%	34	0.03%	766	0.70%	3,258	2.96%	622	0.57%
46	ROMITA	37,627	35,080	93.23%	880	2.34%	1	0.00%	431	1.15%	956	2.54%	279	0.74%

Ahora comparemos con los datos municipales para 1980:

POBLACION TOTAL POR RELIGION Y MUNICIPIO. ESTADO DE GUANAJUATO 1980.													
MUNICIPIOS ORDENADOS DE MAYOR A MENOR INDICE DE CATOLICIDAD.													
	POBLACION			R E L I G I O N									
	TOTAL	CATOLICA	%	PROT.	%	JUD.	%	OTRA	%	NING.	%	NO ESF	%
	3,006,110	2,932,546	97.55%	15,949	0.53%	668	0.02%	9,404	0.31%	47,543	1.58%	0	0.00%
1 CORONEO	8,533	8,510	99.73%	3	0.04%	0	0.00%	2	0.02%	18	0.21%		
2 SANTIAGO MARAVAT	9,006	8,953	99.41%	7	0.08%	0	0.00%	5	0.06%	41	0.46%		
3 SAN JOSE ITURBIDE	28,796	28,616	99.37%	23	0.08%	2	0.01%	2	0.01%	153	0.53%		
4 TARANDACUAO	11,958	11,873	99.29%	5	0.04%	2	0.02%	2	0.02%	76	0.64%		
5 DOCTOR MORA	10,012	9,927	99.15%	8	0.08%	0	0.00%	16	0.16%	61	0.61%		
6 JERECUARO	44,731	44,311	99.06%	37	0.08%	2	0.00%	49	0.11%	332	0.74%		
7 OCAMPO	19,246	19,046	98.96%	10	0.05%	3	0.02%	2	0.01%	185	0.96%		
8 ATARJEA	4,862	4,811	98.95%	12	0.25%	3	0.06%	0	0.00%	36	0.74%		
9 TARIMORO	32,355	31,976	98.83%	75	0.23%	14	0.04%	44	0.14%	246	0.76%		
10 LEON	655,809	647,258	98.70%	2,626	0.40%	90	0.01%	1,698	0.26%	4,137	0.63%		
11 PURISIMA DEL RINCC	23,211	22,883	98.59%	59	0.25%	0	0.00%	23	0.10%	246	1.06%		
12 SAN FELIPE	64,291	63,360	98.55%	90	0.14%	5	0.01%	79	0.12%	757	1.18%		
13 PUEBLO NUEVO	9,585	9,446	98.55%	3	0.03%	0	0.00%	12	0.13%	124	1.29%		
14 SAN LUIS DE LA PAZ	53,469	52,675	98.52%	55	0.10%	12	0.02%	67	0.13%	660	1.23%		
15 SAN DIEGO DE LA UN	23,474	23,091	98.37%	21	0.09%	6	0.03%	12	0.05%	344	1.47%		
16 APASEO EL ALTO	37,414	36,801	98.36%	63	0.17%	9	0.02%	97	0.26%	444	1.19%		
17 CUERAMARO	17,524	17,230	98.32%	84	0.48%	6	0.03%	17	0.10%	187	1.07%		
18 COMONFORT	45,204	44,424	98.27%	206	0.46%	4	0.01%	74	0.16%	496	1.10%		
19 APASEO EL GRANDE	44,676	43,901	98.27%	146	0.33%	2	0.00%	131	0.29%	496	1.11%		
20 DOLORES HIDALGO	67,358	66,138	98.19%	65	0.10%	15	0.02%	144	0.21%	996	1.48%		
21 GUANAJUATO	83,576	82,047	98.17%	367	0.44%	5	0.01%	215	0.26%	942	1.13%		
22 SAN FRANCISCO DEL	66,575	65,341	98.15%	219	0.33%	6	0.01%	107	0.16%	902	1.35%		
23 XICHU	10,393	10,200	98.14%	2	0.02%	2	0.02%	0	0.00%	189	1.82%		
24 VICTORIA	16,823	16,503	98.10%	27	0.16%	3	0.02%	1	0.01%	289	1.72%		
25 ACAMBARO	98,126	96,234	98.07%	302	0.31%	23	0.02%	243	0.25%	1,324	1.35%		
26 TIERRA BLANCA	9,435	9,233	97.86%	16	0.17%	5	0.05%	2	0.02%	179	1.90%		
27 CELAYA	219,010	214,173	97.79%	1,385	0.63%	35	0.02%	1,041	0.48%	2,376	1.08%		
28 ALLENDE	77,624	75,800	97.65%	354	0.46%	39	0.05%	183	0.24%	1,248	1.61%		
29 SANTA CRUZ DE JUV	38,222	37,274	97.52%	174	0.46%	13	0.03%	121	0.32%	640	1.67%		
30 MOROLEON	44,858	43,721	97.47%	200	0.45%	12	0.03%	137	0.31%	788	1.76%		
31 CORTAZAR	61,308	59,738	97.44%	452	0.74%	12	0.02%	382	0.62%	724	1.18%		
32 SALVATIERRA	94,732	92,198	97.33%	580	0.61%	22	0.02%	292	0.31%	1,640	1.73%		
33 IRAPUATO	246,308	239,563	97.26%	2,069	0.84%	79	0.03%	1,588	0.64%	3,009	1.22%		
34 SILAO	77,036	74,790	97.08%	723	0.94%	17	0.02%	177	0.23%	1,329	1.73%		
35 SANTA CATARINA	3,556	3,448	96.96%	1	0.03%	0	0.00%	0	0.00%	107	3.01%		
36 VILLAGRAN	31,221	30,204	96.74%	199	0.64%	9	0.03%	65	0.21%	744	2.38%		
37 URIANGATO	30,311	29,272	96.57%	196	0.65%	8	0.03%	102	0.34%	733	2.42%		
38 SALAMANCA	160,040	154,382	96.46%	1,532	0.96%	21	0.01%	1,054	0.66%	3,051	1.91%		
39 HUANIMARO	15,877	15,309	96.42%	108	0.68%	7	0.04%	16	0.10%	437	2.75%		
40 ABASOLO	46,365	44,634	96.27%	243	0.52%	14	0.03%	185	0.40%	1,289	2.78%		
41 YURIRIA	65,745	63,066	95.93%	305	0.46%	36	0.05%	106	0.16%	2,232	3.39%		
42 CIUDAD MANUEL DO	32,188	30,743	95.51%	242	0.75%	21	0.07%	42	0.13%	1,140	3.54%		
43 JARAL DEL PROGRES	24,445	23,250	95.11%	304	1.24%	0	0.00%	77	0.31%	814	3.33%		
44 ROMITA	34,984	33,203	94.91%	251	0.72%	20	0.06%	255	0.73%	1,255	3.59%		
45 PENJAMO	105,105	98,834	94.03%	1,213	1.15%	27	0.03%	178	0.17%	4,853	4.62%		
46 VALLE DE SANTIAGO	100,733	94,156	93.47%	887	0.88%	57	0.06%	359	0.36%	5,274	5.24%		

Con esta sencilla serie histórica por municipios, encontramos que en 1980 Coroneo, Santiago Maravatío, San José Iturbide, Tarandacua, Doctor Mora y Jerécuaro registraron índices mayores al 99% de católicos. León era el municipio urbano-industrial con el mayor porcentaje: 98.7%, lo que lo colocó en el 10º lugar estatal, entre 46 municipalidades. Curiosamente, la mayor parte de los municipios del Bajío y el corredor industrial se concentraban en los últimos lugares de la lis-

ta, lo que también ayuda a explicar la importante presencia del agrarismo y movimientos campesinos de izquierda en esa zona.⁸⁸

Para 1990, sólo Coroneo y Doctor Mora registraron índices mayores al 99%. Les seguían Xichú, Santiago Maravatío, Tarandacua y Tarimoro. León había descendido al 20º sitio, con 97.5% de católicos. Sin embargo, ningún municipio urbano-industrial le superaba aún en esa cifra. Los municipios abajeños siguieron tendiendo hacia los lugares inferiores de la lista.

Sería interesante intentar la detección de correlaciones entre este índice de catolicidad y otros indicadores, como índice de marginalidad, distribución por edad y sexo, nivel educativo, actividades económicas, votación, migración, etcétera. Este puede ser tema de un trabajo futuro.

Intentando cruzar de forma muy elemental los datos de religiosidad contra el índice de marginalidad, el resultado fue este:

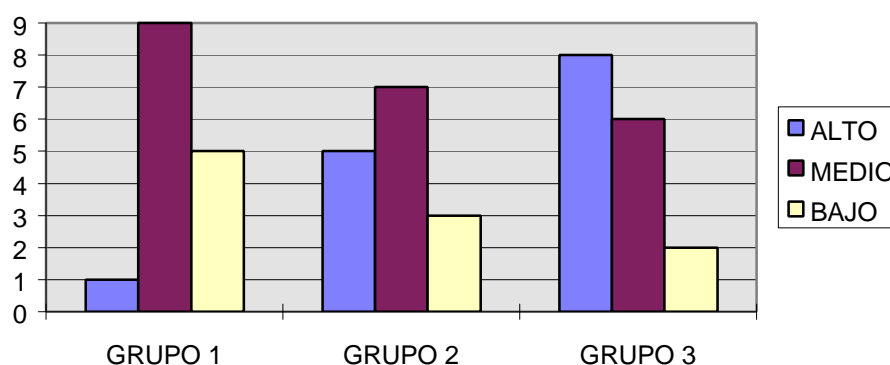
⁸⁸ Varios militantes actuales de la izquierda, como José Mendivil, José Argueta Acevedo y otros, narraron al autor sus experiencias con viejos agraristas del sur del estado, en particular de Pénjamo y Valle de Santiago, que habían sido miembros del Partido Comunista Mexicano en los años treinta. Algunos conservaban aún su viejo carnet de afiliación, con gran estima. Charco de Pantoja es una comunidad del último municipio mencionado que es particularmente interesante en este aspecto.

INDICE DE BIENESTAR MUNICIPAL, 1980					
CONFRONTADO CON EL INDICE DE CATOLICIDAD, 1980					
ORDENADO DE MAYOR A MENOR SEGUN EL INDICE DE CATOLI					
NIVEL			INDICE		0%
(*)	(**)		BIENEST.	CATOL.	
1	42	B	CORONEO	6.467	99.73%
2	32	M	SANTIAGO MARAVATIO	13.929	99.41%
3	30	M	SAN JOSE ITURBIDE	16.544	99.37%
4	15	M	TARANDACUAO	20.324	99.29%
5	39	B	DOCTOR MORA	9.269	99.15%
6	41	B	JERECUARO	6.511	99.06%
7	36	M	OCAMPO	13.080	98.96%
8	46	B	ATARJEA	0.001	98.95%
9	24	M	TARIMORO	17.494	98.83%
10	1	A	LEON	28.698	98.70%
11	16	M	PURISIMA DEL RINCON	19.450	98.59%
12	38	B	SAN FELIPE	10.733	98.55%
13	19	M	PUEBLO NUEVO	18.977	98.55%
14	35	M	SAN LUIS DE LA PAZ	13.458	98.52%
15	34	M	SAN DIEGO DE LA UNION	13.602	98.37%
16	33	M	APASEO EL ALTO	13.701	98.36%
17	17	M	CUERAMARO	19.133	98.32%
18	25	M	COMONFORT	17.412	98.27%
19	20	M	APASEO EL GRANDE	18.798	98.27%
20	31	M	DOLORES HIDALGO	16.296	98.19%
21	4	A	GUANAJUATO	26.527	98.17%
22	7	A	SAN FRANCISCO DEL RINCO	23.789	98.15%
23	45	B	XICHU	2.012	98.14%
24	40	B	VICTORIA	8.948	98.10%
25	12	A	ACAMBARO	21.612	98.07%
26	43	B	TIERRA BLANCA	5.409	97.86%
27	2	A	CELAYA	27.657	97.79%
28	28	M	ALLENDE	16.634	97.65%
29	22	M	SANTA CRUZ DE JUV. ROSAS	18.079	97.52%
30	5	A	MOROLEON	25.819	97.47%
31	10	A	CORTAZAR	22.936	97.44%
32	14	A	SALVATIERRA	21.007	97.33%
33	3	A	IRAPUATO	27.331	97.26%
34	8	A	SILAO	23.122	97.08%
35	44	B	SANTA CATARINA	3.285	96.96%
36	11	A	VILLAGRAN	22.844	96.74%
37	9	A	URIANGATO	23.026	96.57%
38	6	A	SALAMANCA	25.013	96.46%
39	27	M	HUANIMARO	16.851	96.42%
40	23	M	ABASOLO	17.577	96.27%
41	26	M	YURIRIA	17.024	95.93%
42	37	B	CIUDAD MANUEL DOBLADO	11.329	95.51%
43	13	A	JARAL DEL PROGRESO	21.222	95.11%
44	29	M	ROMITA	16.573	94.91%
45	21	M	PENJAMO	18.224	94.03%
46	18	M	VALLE DE SANTIAGO	19.107	93.47%
(*) POSICION SEGUN EL MAYOR INDICE DE BIENESTAR					
(**) CLASIFICACION DE BIENESTAR: A=ALTO; B=MEDIO; B=BAJO					
			INDICE NACIONAL	24.058	
			INDICE ESTATAL	22.255	
FUENTE (del índice de bienestar):					
			INEGI	<i>Cuaderno de Inf, para la planeación</i>	
				Pp. 76-77	

Hay una evidente relación entre catolicidad y marginación. Si ordenamos los 46 municipios de la entidad por índice de catolicidad y los dividimos en tres conjun-

tos de 15 -excepto el último, de 16-, observaremos un comportamiento muy interesante, que se expresa en la gráfica siguiente. En el grupo 1, donde están los 15 municipios con mayor catolicidad, sólo León es de alto nivel de bienestar. Del grupo 2 ya tenemos cinco municipios de alto nivel, y el grupo 3, donde se ubican los municipios con menor catolicidad, existen ocho de alto nivel de bienestar. Los municipios más marginales, diez en total, se concentra la mitad en el grupo 1 de los más católicos, tres en el grupo 2 y sólo dos en el grupo 3. Todo esto con datos de 1980.

Gráfica 3-1. Religiosidad y Bienestar, mpios. de Guanajuato 1980



Por otra parte, si analizamos la organización local de la Iglesia católica, es necesario mencionar que el territorio guanajuatense es abarcado por cuatro diócesis: León -8,791 km², 1'340 mil personas y 75 parroquias-, Celaya -8,768 km², 950 mil personas y 49 parroquias-, Morelia y Querétaro (Guerrero, 1990: 2). Sin duda, el obispo leonés es el de mayor influencia social y política en la entidad, opacando al de Celaya. Por supuesto, la personalidad de cada obispo determina en gran medida su presencia o ausencia del escenario político local.

En los años ochenta era posible contar hasta 40 asociaciones religiosas en León, según el Plan de Desarrollo Urbano (citado en Valencia, 1990: 13). Estas asociaciones son muy activas en los órdenes social, de beneficencia, laboral-sindical e incluso deportivo.

Sobre el grado de fervor católico leonés, nos dice Luis José Guerrero:

Es evidente que la diócesis de León es la más 'católica' de las citadas. Pero no sólo eso, también es la más atendida por la iglesia en el país, ya que según un estudio realizado en 1972, pero cuyos resultados, si nos atenemos a las cifras, siguen siendo válidos, si correlacionamos número de sacerdotes y religiosos por diócesis con los habitantes y la superficie de cada una de ellas, encontramos un índice de intensidad de atención pastoral. Pues bien, León posee el índice más alto del país, seguido por Zamora (según Jorge Zepeda la más 'católica' de las ciudades), Guadalajara y México [...] En todo caso, podemos atrevernos a afirmar que estamos ante el estado más 'católico' del país. (p. 3)

En comunicación personal, el anterior investigador aseguró al autor que había trabajado en un cálculo sobre el número de hostias consumidas en las diferentes diócesis del país, y que había obtenido para León el mayor índice de consumo *per capita* de estos alimentos sacros.

4.13. Clero y política

La diócesis de León fue erigida el 26 de enero de 1863 por disposición de Pío IX. Es sufragánea de Morelia. Tiene una superficie de 8,791 Km² donde existían en 1992 64 parroquias, 85 iglesias capellanías, 20 institutos de beneficencia, 210 escuelas, 206 sacerdotes diocesanos, 118 sacerdotes religiosos, 54 seminaristas mayores, 295 religiosos hombres y 1,042 religiosas que atienden a una población de 1'164,978 personas, de los que 1'149,321 son católicos. Hay 3,500 católicos por sacerdote (Gutiérrez Casillas, 1993: 533). Según la misma fuente, exceptuando la diócesis de Guadalajara ninguna otra de las 71 restantes tenía en 1982 una proporción menor de feligreses por sacerdote que la de León, lo que la hacía una de las más densamente pobladas por religiosos (*Ibid*: 568-569).

Cuadro 3-1. Obispos de la diócesis de León

1	1864-1881	Doctor José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos
2	1883-1898	Tomás Barón Morales
3	1898-1900	Santiago de la Garza Zambrano
4	1900-1907	Doctor Leopoldo Ruíz y Flores
5	1907-1908	José Mora y del Río
6	1909-1948	Doctor Emeterio Valverde y Téllez
7	1948-1965	Manuel Martín del Campo y Padilla
8	1966-1992	Anselmo Zarza y Vernal
9	1992-1994	Rafael García González
10	1995-	José Guadalupe Martín Rábago

La diócesis de Celaya es la más reciente. Fue erigida el 13 de octubre de 1973, y comprende los territorios contiguos a esa ciudad, por un total de 8,878 Km². Sufragánea de Morelia. De ella dependían en 1992 48 parroquias, 31 iglesias capellanías, 43 institutos de beneficencia, 84 escuelas, 105 sacerdotes diocesanos, 49 sacerdotes religiosos, 25 seminaristas mayores, 59 religiosos hombres, 453 religiosas, que atienden una población de 757 mil habitantes, de los que 719 mil son católicos. Existe una proporción de 4,900 feligreses por sacerdote. Desde 1988 se hace cargo de esta diócesis don Jesús Humberto Velázquez Garay, segundo obispo de Celaya (Gutiérrez Casillas, 1993: 526). Es poco proclive a manifestarse políticamente, aunque se le ha visto departir con más frecuencia con políticos panistas.

Algunos sacerdotes de la diócesis de León han manifestado interés en profundizar en el análisis político y en adoctrinar a sus feligreses. El obispo García González encargó a principios de 1994 al padre Rosendo Zavala Hernández la elaboración de un folleto de 146 páginas para apoyo de los talleres de Fe y Política. Este material causó polémica porque analizaba las posturas ideológicas de todos los partidos, excepto del PRD. El vocero oficial de la diócesis, el padre Luis Guerrero, explicó a la prensa que la intención principal de dichos talleres -que se celebraron en varios templos leoneses a lo largo de 1994- era formar líderes entre los laicos que a su vez difundieran la cultura democrática en sus comunidades. El desinterés en participar en dichos talleres fue muy evidente: de 300 personas que iniciaron los talleres en febrero de 1994, sólo 70 concluyeron.

El actual obispo de León, José Guadalupe Martín Rábago, ha mantenido las líneas generales de la activa política social de su predecesor. Esto se ha evidenciado en el hecho de que sus dos operadores inmediatos continúan siendo fray Luis Guerrero -en Comunicación Social del obispado- y el padre Rosendo Zavala. En cuanto a la acción pastoral, se han redinamizado los grupos familiares, que organizan convivios, excursiones y peregrinaciones. Es posible que para las

elecciones de 1997 se reestablezcan los “Talleres de Fe y Política” y que el obispo incremente su contacto con las autoridades gubernamentales.⁸⁹

El arribo del nuevo obispo quiso destacarse por su sobriedad, sobre todo en contraste con el recibimiento que se le deparó a su predecesor. Por ejemplo, la “tradicional” cena con las familias más acomodadas de la ciudad, que en la ocasión anterior tuvo un costo de mil nuevos pesos por pareja, fue suspendida -la organizaba el empresario Jorge Videgaray Verdad.

Los numerosos grupos de laicos que se aglutinan alrededor del obispado tienen una fuerte capacidad de movilización de recursos. Por ejemplo, en la atención a peregrinaciones como la de sanjuaneros a inicios de año, o la de Cristo Rey, se han llegado a movilizar hasta 7 mil señoras para proporcionar alimentación a los peregrinos. En la parada de Las Cruces, de los sanjuaneros, se puede apreciar una gran actividad por parte de personas con medianos o altos recursos. Grupos laicos como los de las colonias clasemedieras de Las Arboledas o la Echeveste resaltan entre los demás.

En el curato de Los Olivos, el más grande de León -60 mil personas-, es un activo centro de organización de excursiones de integración familiar y de otro tipo de actividades catequizadoras.

La Asociación de Obreros Guadalupanos, de larga tradición local, apoya las actividades de los catequizadores en las colonias populares. La labor de organización que lleva a cabo la diócesis descansa mucho sobre estos catequizadores. Por ejemplo, el padre Luis Guerrero movilizó a 106 pandillas de “chavos banda” en su acción de catequesis. Multitud de colonias populares experimentaron un fenómeno curioso: las pintas y grafittis de los pandilleros evolucionaron hacia motivos religiosos. Inopinadamente las bardas se llenaron de iconografía religiosa.

⁸⁹ Cuando el nuevo obispo hizo su arribo a la diócesis, el gobernador Fox no acudió a recibirlo: envió en su representación al secretario de Gobierno. Esto fue interpretado como un interés de Fox de establecer su distancia con la jerarquía eclesial, en franco contraste con la actitud de su predecesor.

Otra estrategia de esta pastoral social es el proporcionar adiestramiento deportivo a jóvenes de colonias marginadas. Por ejemplo, el Centro Saleciano de San Juan Bosco fomenta grupos deportivos, que se entrenan con el atractivo adicional de que los mejores serán seleccionados para integrarse a la policía municipal leonesa. Las autoridades municipales panistas han llegado a un acuerdo tácito con los religiosos. Sin embargo, experiencias como esta recuerdan la estrategia de grupos de ultraderecha, como lo fue el MURO,⁹⁰ que en los años setenta reclutaban a sus miembros entre los equipos deportivos de las colonias populares.

La acción catequizadora se origina en parroquias de colonias de alto nivel adquisitivo, en las que se integran grupos de apoyo y se recaban recursos, a fin de ejercer la acción catequizadora en las colonias populares. Por ejemplo, la parroquia de Fátima, ubicada en la exclusiva colonia Arvide, se organizan los catequistas para obsequiar despensas en colonias populares cercanas como Chapalita o Vista Hermosa. Cada jueves visitan un domicilio de esas colonias, a donde deben acudir los vecinos cercanos, para ejercer su catequesis.

4.14. Nota reflexiva sobre el conservadurismo guanajuatense

La religiosidad y el conservadurismo abajeños y serranos son una respuesta ante un vacío étnico-cultural preexistente. La tradición, la seguridad de la permanencia, proporcionan un suelo firme donde estabilizar la identidad regional. El abajeño promedio ha deseado preservar sus puntos de referencia ideológicos dentro de un esquema predecible y confiable. La religión le ha garantizado esos referentes constantes, que le permiten convivir con regiones con patrimonios culturales y étnicos milenarios, como lo es el Valle de México o Michoacán, sin desdibujar la riqueza su identidad ecléctica.

En Guanajuato los movimientos político-contestatarios más fuertes han provenido del ala conservadora de la sociedad, inclusive liderando a sujetos de muy diver-

⁹⁰ Movimiento Universitario de Renovada Orientación, que tuvo alguna presencia en León. Se dijo con insistencia que el excoordinador de Comunicación Social del gobierno de Carlos Medina, Alfredo Anda Páez, perteneció a un equipo atlético de natación que estuvo vinculado con el MURO.

sas extracciones sociales, como ocurrió en el movimiento cívico leonés de 1946. Se trata de una tradición cultural rica que muestra una clara línea de continuidad, en contraste con los movimientos de izquierda, que veremos adelante.

Los movimientos tradicionalistas tampoco son homogéneos en términos regionales. Ya vimos que en la Sierra Gorda y el norte guanajuatense se generaron reacciones más violentas y radicales que en el Bajío: es el conservadurismo telúrico, más elemental y primitivo, teñido de miseria e ignorancia, una reacción contra la impuesta modernidad fuefueña.

Pero el caso de León y los pueblos del Rincón es también muy particular. Sus profundos lazos con los Altos de Jalisco les hacen cocinarse aparte. Su religiosidad es profunda pero más consciente que el de los serranos norteños. Llega a ser, inclusive, “ilustrada”, sofisticada y humanista, en gran medida teñida por aspiraciones social-cristianas.

Los municipios abajeños del sur, que fueron los más beneficiados por la reforma agraria y los planes de desarrollo estatales, alimentaron con más asiduidad a las “defensas civiles” agraristas que el gobierno enfrentó a otros campesinos, ya sean cristeros, sinarquistas o simples demandantes de justicia. Son también los municipios que más fuerza de trabajo expulsan y los de mayor movilidad geográfica y social. Esto ha permitido una tímida presencia de los partidos de izquierda, que han llegado a disputar algunos.

Es evidente que las formas de hacer política están cambiando, pero sobre todo cambian los foros: el día de hoy la capital política tradicional del estado, la ciudad de Guanajuato, está siendo desplazada junto con su tradicional clase política. La Universidad de Guanajuato no genera la elite dirigente panista: lo hacen instituciones como la UIA, el ITESM, la Escuela Libre de Derecho y otras instituciones privadas, con posgrados en el extranjero. Además, el grueso de los funcionarios de primer y segundo nivel son leoneses. Tradicionalmente, la clase política equilibraba de manera casi natural la participación de políticos de las diferentes ciu-

dades del estado. Esto está terminando, y con ello se desplaza crecientemente el centro de gravedad del poder hacia la clase empresarial ilustrada, con educación privada y residente en León.

Por otra parte, llama la atención el hecho de que en una entidad "conservadora" se esté ensayando hoy un modelo novedoso de convivencia política. Nunca se había tenido en ninguna otra parte del país la experiencia de un cogobierno entre dos partidos. Es cierto que esta situación es artificiosa y temporal, pero no cabe duda de que se está acumulando aceleradamente una experiencia de convivencia democrática valiosa, donde el conservadurismo ha tenido un papel destacado y definitivamente proclive a las formas democráticas de la convivencia. La pluralidad deberá ser una constante del futuro político local. No hay más alternativas viables.

4. DEL CONSERVADURISMO AL NEOPANISMO: LA DERECHA EN GUANAJUATO	175
4.1. LA CONCIENCIA CONSERVADORA DEL BAJÍO	175
4.2. LA DERECHA: UNA NOTA CONCEPTUAL	178
4.3. RAÍCES DE LA IDEOLOGÍA CONSERVADORA	180
4.4. LA SIMBIOSIS IDEOLÓGICA LEÓN-LOS ALTOS	196
4.5. LA CRISTIADA Y EL CONSERVADURISMO RELIGIOSO-POPULAR	196
4.6. EL SINARQUISMO: BRAZO POLÍTICO CONSERVADOR.....	205
4.7. LA ACCIÓN CÍVICO-POLÍTICA: LA UCL.....	211
4.8. EL GALLO COLORADO	213
4.9. EL PAN: LA NUEVA OPCIÓN	215
4.10. LA REBELIÓN DE LOS VOTOS	217
4.11. EL PANISMO EN EL GOBIERNO: SAN FRANCISCO Y LEÓN	221
4.12. LA RELIGIOSIDAD: ALGUNOS DATOS Y COMPARACIONES	223
4.13. CLERO Y POLÍTICA	230
4.14. NOTA REFLEXIVA SOBRE EL CONSERVADURISMO GUANAJUATENSE	233